



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

INGENIERIA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

TEMA:

“GÉNERO E INCLUSIÓN FINANCIERA EN LAS COOPERATIVAS DE
AHORRO Y CRÉDITO”

TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA
EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

AUTORA:

BOADA TITO KATHERINE MISHELL

DIRECTOR:

PhD. VICENTE XAVIER DÁVALOS GONZALEZ

Ibarra, 2020

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a Dios por permitirme tener y disfrutar de mi familia, gracias a mis padres Manuel Boada y Silvia Tito, por sus consejos, paciencia y amor incondicional, por apoyarme en cada decisión y cada proyecto desde pequeña; a mi hija Scarleth Solano por ser mi motor principal para cada día superarme y cumplir con las metas que me he planteado, a mi compañero de vida Marcelo Solano por estar siempre apoyándome y brindándome su cariño, amor y lealtad, a mis hermanos Henry y Lady Boada Tito por ser unos buenos hermanos siempre brindándonos apoyo incondicional mutuo en cada una de nuestras decisiones.

Además, agradezco a la Universidad Técnica del Norte por haber permitido mi realización profesional, y como no un agradecimiento especial a mis profesores quienes han impartido las herramientas necesarias para mi formación académica y me han motivado a luchar por mis sueños.

Finalmente, agradezco a toda mi familia y amigos quienes con sus consejos han aportado de alguna manera a mi formación profesional.

Resumen

En Ecuador existe un porcentaje alto de la población que no ha accedido al sistema financiero formal, en cuanto al uso de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades financieras tanto públicas como privadas, donde se puede enfatizar que la mujer posee una participación inferior en comparación con los hombres. Por ello el presente estudio pretende identificar los factores que determinen la inclusión financiera de la mujer, en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincia de Imbabura: Caso de estudio Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda. Dada la naturaleza cuantitativa con un alcance descriptivo, se realiza un modelo econométrico de probabilidad logística tomando en consideración la base de datos de la cooperativa, donde se da a conocer las características de los socios de la cooperativa correspondiente a los años 2010 a 2019. Para esto, se tiene en cuenta dos regresiones, en la primera regresión se utiliza como variable dependiente el ahorro que realizan los socios y para la segunda regresión se considera la variable crédito, y así poder medir las diferencias de los hombres y las mujeres en términos de inclusión financiera. Adicionalmente, se propone alternativas de política pública enfocadas en la inclusión financiera de la mujer, que permitan lograr el empoderamiento en este sector. En términos generales, se encontró que ser mujer tiene un impacto negativo para acceder al sistema financiero formal.

Palabras Claves: Inclusión, género, crédito, empoderamiento, política pública, sistema financiero.

Abstract

In Ecuador there is a high percentage of the population that has not had access to the formal financial system, in terms of the use of financial products and services offered by both public and private financial entities, where it can be emphasized that women have a lower participation compared to men. Therefore, this study aims to identify the factors that determine the financial inclusion of women in Savings and Credit Cooperatives in the province of Imbabura: Case Study Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda. Given the quantitative nature with a descriptive scope, an econometric model of logistic probability is performed taking into consideration the database of the cooperative, where the characteristics of the members of the cooperative corresponding to the years 2010 to 2019 are made known. For this, two regressions are taken into account, in the first regression the savings made by the members is used as the dependent variable and for the second regression the credit variable is considered, in order to measure the differences between men and women in terms of financial inclusion. In addition, public policy alternatives focused on the financial inclusion of women are proposed, in order to achieve empowerment in this sector. In general terms, it was found that being a woman has a negative impact on access to the formal financial system.

Key words: Inclusion, gender, credit, empowerment, public policy, financial system.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004154405		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Boada Tito Katherine Mishell		
DIRECCIÓN:	Ibarra, Pugacho Alto, Calle 1 de Mayo y Pasaje 28 de abril		
EMAIL:	kathymishell14@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2630941	TELÉFONO MÓVIL:	0959665741

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Género e Inclusión Financiera en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”
AUTOR (ES):	Boada Tito Katherine Mishell
FECHA: DD/MM/AAAA	14/10/2020
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniera en Economía mención Finanzas
ASESOR /DIRECTOR:	Econ. María José Dávila Pantoja

1. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 28 días del mes de junio del 2021

EL AUTOR:

A handwritten signature in black ink that reads "Katherine B." with a horizontal line underneath it.

Boada Tito Katherine Mishell
C. I. 1004154405

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En calidad de Director de Trabajo de Grado presentado por la egresada KATHERINE MISHELL BOADA TITO, para optar por el título de INGENIERA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS, cuyo tema es “**GÉNERO E INCLUSIÓN FINANCIERA EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**”, considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 14 días del mes de octubre del 2020



.....

DOCTOR XAVIER DÁVALOS G. PH.D.

DIRECTOR ENCARGADO PARA DEFENSA DE TESIS

Índice de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
Objetivos.....	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos	4
Hipótesis	4
CAPITULO I.....	5
ESTADO DEL ARTE	5
1.1. Marco Teórico.....	5
1.1.1. Género	5
1.1.2. Teorías feministas.....	6
1.1.3. Participación de la mujer en el mercado laboral.....	7
1.1.4. Teoría financiera.....	8
1.1.5. Barreras en el acceso a los servicios financieros	9
1.1.6. Barreras que enfrentan las mujeres para acceder al sistema financiero	10
1.2. Factores que inciden en el acceso a los productos financieros	12
1.3. Caso de estudio: Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.	13
1.3.1. Inclusión financiera en América Latina y el Caribe	14
1.3.2. Inclusión financiera en Ecuador	15
1.3.3. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.....	18
1.4. Marco Empírico	19
1.5. Marco legal	23
CAPITULO II.....	27
METODOLOGÍA.....	27
2.1. Tipo de investigación.....	27
2.2. Método de investigación	28
2.2.1. Método descriptivo	28
2.2.2. Método econométrico	28
2.3. Muestra	29
2.4. Descripción de variables	30
2.5. Método de estimación	30
2.6. Modelo econométrico	31

CAPITULO III	33
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	33
3.1. Análisis de la Política Pública	33
3.1.1. Propuesta de políticas públicas de inclusión financiera enfocada en la mujer	36
3.2. Presentación y análisis de resultados modelo econométrico	41
CAPITULO IV	45
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
Recomendaciones	46
Bibliografía.....	47
Anexos.....	52

Índice de gráficos

Gráfico 1. Personas mayores a 15 años que tienen una cuenta de ahorros.....	14
Gráfico 2: Socios mayores a 18 años que tienen una cuenta de ahorros	18
Gráfico 3: Socios que han adquirido un crédito en los años 2018 y 2019	19
Gráfico 4: Matriz de Ishikawa.....	36
Gráfico 5: Efectos marginales variable dependiente ahorro.....	53
Gráfico 6: Efectos marginales de los coeficientes variable dependiente ahorro	54
Gráfico 7: Bondad de ajuste de Pearson variable dependiente ahorro	54
Grafico 8: Bondad de ajuste de Hosmer-Lemshow variable dependiente ahorro	55
Gráfico 9: Ajuste del modelo variable dependiente ahorro.....	55
Gráfico 10: Efectos marginales variable dependiente crédito	56
Gráfico 11: Efectos marginales de los coeficientes variable dependiente crédito	56
Gráfico 12: Bondad de ajuste de Pearson variable dependiente crédito.....	57
Gráfico 13: Bondad de ajuste de Hosmer-Lemshow variable dependiente crédito	57
Gráfico 14: Ajuste del modelo variable dependiente crédito	57

Índice de tablas

Tabla 1. Causas de la falta de acceso a financiamiento.....	11
Tabla 2. Personas mayores de 15 años que poseen una cuenta	15
Tabla 3. Personas mayores de 15 años que poseen una cuenta	16
Tabla 4. COAC de la provincia de Imbabura	17
Tabla 5. Estudios Relacionados.....	20
Tabla 6. Plan de acción de política pública	40
Tabla 7. Regresión logística del ahorro y el crédito	41

INTRODUCCIÓN

Según el Banco Mundial (2017) a nivel global la inclusión financiera que para fines de este estudio se entiende como: la disponibilidad y facilidad de acceder a productos o servicios financieros formales que pueden ser depósitos, ahorros, créditos, seguros, entre otros; está en aumento, lo cual se ve reflejado en la base de datos Global Findex, donde para el 2014 y 2017, el total de adultos que tienen una cuenta en una institución financiera aumentó de 62% a 69% respectivamente. Del mismo modo, Demirgüç-Kunt, Klapper, Singer, Ansar, & Hess (2017) en su artículo The Global Findex, manifiestan que en todo el mundo la participación de la mujer con respecto a los hombres en cuanto al acceso de servicios y productos financieros es muy baja, globalmente las mujeres representan el 65% de la obtención de una cuenta a diferencia del 72% que poseen los hombres.

El acceso al sistema financiero formal permite a las personas obtener una cultura financiera a través del ahorro, obteniendo importancia para la economía y para las personas, porque les permite acumular recursos, invertir en capital humano y actividades productivas. EL Banco Central del Ecuador (BCE) en cumplimiento con los mandatos constitucionales viene aplicando una política pública de inclusión financiera, a fin de ampliar a través del Sistema Nacional de Pagos, el acceso y uso de los servicios financieros a segmentos de la población con limitado acceso. Sin embargo, es alto porcentaje de la población que esta fuera del sistema financiero, donde las mujeres poseen una baja participación. Es así como al 2017 en Ecuador, el 51,2% de las personas mayores de 15 años poseen una cuenta de ahorros, de ellas el 58% son hombres y el 42% son mujeres (BCE, 2017).

Para De la Cruz (2016), el género se establece como un factor que condiciona las oportunidades y la capacidad financiera de las mujeres, siendo la causa principal la brecha salarial por sexo que existe entre hombres y mujeres, esto debido a que la mujer en las economías de desarrollo aun presenta una baja participación en el mercado laboral. Esto revela que la participación de la mujer en Ecuador en cuanto al acceso de servicios y productos financieros sea baja, estos servicios y productos son otorgados por entidades financieras como bancos privados y públicos, cooperativas de ahorro y crédito, entre otras.

Las cooperativas de ahorro y crédito (COACS) pertenecientes a la provincia de Imbabura juegan un rol importante en la economía local, es así como a pesar de haber ampliado su cobertura geográfica lo cual conlleva altos costos de transición, lo que trasciende al coste que incurren para llevar a cabo un intercambio económico de bienes o servicios. Para Bidegain (2018) en su investigación género en el sistema financiero, demuestra que las mujeres presentan una baja participación del uso y acceso de servicios financieros aun siendo mejores pagadoras y las que más ahorran tanto a mediano y largo plazo. Así surge la importancia de investigar los principales factores que limitan que las personas generalmente las mujeres puedan participar en el sistema financiero formal. En Ecuador existen algunos estudios a nivel nacional de inclusión financiera como la encuesta Global Findex que realiza el Banco Mundial y la Red de Instituciones Financieras, donde se evidencia el acceso a los servicios financieros por género; en vista de que no existe estudios de inclusión financiera que permitan tener información segregada de hombres y mujeres a nivel provincial, la investigación se centra en la provincia de Imbabura para poder analizar la participación de la mujer en las COACS; enfatizando como pregunta de investigación ¿Cuáles son los factores que restringen la inclusión financiera de la mujer?.

La investigación abarca como problema investigar la baja representatividad de las mujeres en el sistema financiero como el acceso o uso de los servicios y productos financieros, los cuales impulsan el desarrollo económico a través del ahorro y el crédito, este problema tiene como propósito aportar por el lado del conocimiento a que los gerentes, profesionales y personal de las COACS de la provincia puedan ofrecer o reestructurar los productos y servicios, también va dirigido para los hacedores de política pública para lograr fomentar el segmento de la mujer y así ampliar sus posibilidades de desarrollo productivo, familiar y personal; también brindará un aporte social debido a que los ciudadanos podrán tener conocimiento de información estadística segregada de hombres y mujeres del uso de los productos y servicios que ofrece el sistema financiero. Asimismo, contribuirá sobre temas financieros para que las personas puedan alcanzar sus metas de inversión que puede ser mediante el acceso al crédito o el ahorro y así mejorar su bienestar.

La investigación se enfocó en diversos estudios tales como: en Colombia Cardona Ruiz, Hoyos, & Saavedra-Caballero, (2018) quien realizo un estudio de inclusión financiera

enfocado en el género, del mismo modo, Rodríguez & Riaño, (2016) investigo acerca de los determinantes del acceso a los productos financieros en los hogares colombianos; de la misma manera, en México Peña, Hoyo, & Tuesta, (2014) realizó un estudio para encontrar las determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012; igualmente en África Zins & Weill, (2016) en su estudio investigaron los determinantes de la inclusión financiera en África. En cuanto a las principales teorías se parte de las teorías feministas de Facio y Fries (2005), Anker (1998), Carrasco (2006) y D'Alessandro, (2016); y las teorías del microcrédito de Yunus (2010), Mayoux (2008), Bateman (2013).

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) la inclusión financiera está enfocada en contribuir a un desarrollo económico y social, es así que a nivel nacional existe una baja participación de la mujer en el sistema financiero, esto es ocasionado en gran parte por el desconocimiento o por falta de educación financiera, las asimetrías de información entre prestatarios y prestamistas, la falta de confianza en las instituciones financieras, no contar con garantías o porque se cree que las mujeres no pueden cumplir con las obligaciones financieras, lo cual implica que la mayoría de personas que son excluidas decidan acudir al sistema financiero informal.

En vista del bajo porcentaje de mujeres que no tienen acceso al sistema financiero, da como resultado que las entidades financieras no cumplan con el rol social y económico, por tanto, el presente estudio tiene como objetivo determinar los principales factores de inclusión financiera de la mujer tomando como caso de estudio la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda. perteneciente a la provincia de Imbabura, para la investigación se toma en consideración una metodología cuantitativa con alcance descriptivo, donde se realiza dos regresiones en el primer modelo se toma como variable dependiente al ahorro y para el segundo modelo se toma al crédito que lo realizan o adquieren los socios de la cooperativa.

El presente documento tiene la siguiente estructura: se presenta la introducción, seguido del capítulo 1 que hace referencia al estado del arte tomando en consideración temas involucrados en cuanto al acceso a los productos financieros, en el capítulo 2 se indica la metodología que se empleará para la investigación, en el capítulo 3 se presenta y se analiza los resultados obtenidos del estudio tanto de la política pública como del modelo

econométrico, y en el capítulo 4 se detallan las debidas conclusiones en base a la hipótesis y los objetivos planteados.

Objetivos

Objetivo General

- Identificar los principales factores que determinen la inclusión financiera de la mujer, en las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Imbabura: Caso de estudio Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico del acceso y uso de los servicios financieros durante los últimos 10 años.
- Determinar la variable con mayor incidencia en la inclusión financiera de la mujer en la COAC Santa Anita Ltda.
- Proponer alternativas de política pública para una mayor inclusión financiera de la mujer.

Hipótesis

El género es el factor que restringen la inclusión financiera de la mujer.

El nivel de educación es el factor que restringe la inclusión financiera de la mujer.

CAPITULO I

ESTADO DEL ARTE

1.1.Marco Teórico

La inclusión financiera de la mujer se ha convertido en un tema que se ha centrado en la agenda mundial, cuyo fin es reducir la pobreza y lograr la igualdad de género, es así que existe varios autores que analizan el término género como: Beauvior (1949), Stoller (1968), Oakley (1972) y por otro lado tenemos a Yunus (2010), Mayoux (2008), Bateman (2013) quienes se han enfocado en analizar la inclusión financiera vinculándose en el segmento de la mujer donde pueda tener la misma participación que poseen los hombres, en cuanto al acceso y uso efectivo de los productos o servicios que brinda el sistema financiero.

1.1.1. Género

El género surge de las ideologías patriarcales desde hace miles de años atrás donde se considera que las mujeres poseen una inferioridad en comparación con los hombres, debido a que al hombre es a quién se le ha designado el poder y se atribuye características fuertes, por tanto, se ha convertido en hábitos que se han ido adquiriendo de generación a generación donde la mujer ocupa roles distintos al de los hombres dado a que se le asigna características débiles.

El término género nace con el propósito de investigar el origen de la desigualdad que existe entre los hombres y las mujeres, además de la subordinación de las mujeres por los hombres. Para Beauvior (1949) en su publicación el segundo sexo indica la diferencia que existe entre sexo y género, tanto los hombres como las mujeres son resultado de una construcción cultural, no biológica debido a que no se nace mujer se llega a serlo.

Según Stoller (1968) en su libro “Sexo y género” indica la distinción que existe entre el sexo y el Género es así que el sexo es entendido como los rasgos biológicos y fisiológicos de ser macho o hembra, donde además indica que es sexo se hereda; mientras que el género se refiere a la construcción social de las diferencias sexuales el cual tiene connotaciones psicológicas y culturales.

De la misma manera Oakley (1972) en su publicación *Sexo, Género y Sociedad*, hace una distinción entre sexo y género, denotando que al sexo con las diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres y al género los comportamientos adquiridos culturalmente relacionándolo a lo masculino o femenino.

A partir de estos conceptos surge el movimiento feminista quienes tratan de investigar las causas del porque la mujer se encuentra subordinada o posee inferioridad respecto a los hombres en diversos ámbitos.

Para Facio y Fries (2005) el término género es una forma de vida, una costumbre, cultura o ideología que ha abogado desde hace miles de años atrás, donde el hombre tiene el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y a diferencia de las mujeres a quienes se las priva de llegar a obtener dicho poder.

De la misma manera Aguilar (2008) menciona que el género se relaciona con la cultura de la psicología, la sociología y que es socialmente construido, es así que desde hace muchos años la mujer ha cumplido con el rol de llevar la administración de los recursos matrimoniales sin embargo aún se presentan ciertos obstáculos esto debido a que el hombre aun es quien lidera la cabeza de la familia, siendo los que tienen más posibilidades legales, políticas y económicas.

La distribución de características que se han venido dando por la sociedad por muchos años hacen que la mujer no goce de los mismos privilegios que los hombres, debido a que a los hombres se le ha atribuido características, roles y actitudes que la sociedad más lo valora a diferencia de las mujeres quienes tienen asignaciones menos valoradas, a lo cual se lo conoce como algo cultural que la sociedad lo ha cimentado.

1.1.2. Teorías feministas

Las teorías feministas establecen el origen de las desigualdades laborales de los hombres y las mujeres, tomando como referencia la ideología patriarcal que existe en la familia y en la sociedad donde las mujeres se encuentran en una posición de desventaja en el ámbito familiar, laboral y social.

Según, Anker (1998) la segregación de las ocupaciones entre los sexos perjudica a las mujeres, generalmente el lado de la oferta la preferencia de las mujeres por ciertas

profesiones y por el lado de la demanda las razones de preferencia por quienes prefieren contratar los empleadores, influyendo los valores culturales y sociales adquiridos presenciando una discriminación en contra de las mujeres (o contra los hombres), y por los estereotipos que clasifican las ocupaciones, funciones o atributos para las mujeres y para los hombres.

Carrasco (2006) en su análisis de la economía feminista indica que se trata de un pensamiento en el que se debería quitar los tradicionales paradigmas económicos que se tiene en contra de la mujer, planteando como una solución a la igualdad, donde la mujer tenga el mismo punto de atención que los hombres en el ámbito social, económico, político y financiero; también indaga en los beneficios que se constituyen en relación del género en el uso y acceso de los servicios financieros.

Por otro lado, durante varios siglos se creía que las mujeres eran inferiores a los hombres en cuanto a aptitudes físicas o intelectuales, donde las mujeres ganaban menos dinero que los hombres en todo el planeta, se encargan del trabajo doméstico. Sin embargo, hoy en día la mujer ocupa un rol distinto del que tuvo en el siglo XIX, donde se puede notar que la mujer en la actualidad posee un mayor nivel de estudio en comparación de los hombres, pero aún presenta ciertas dificultades para llegar a lugares de poder (D'Alessandro, 2016).

1.1.3. *Participación de la mujer en el mercado laboral*

La teoría del capital humano, desarrollada principalmente por Gary Becker (1964), trata de identificar las diferencias de inversión en capital humano con el propósito de explicar las desigualdades que existen en los hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Mincer y Polacheck en el año 1974 fueron los primeros en aplicar la teoría, los autores mencionan que las expectativas de las mujeres y hombres son distintas por lo que unas y otros realizan distintas inversiones en capital humano determinando la situación laboral de ambos, en distintas ocupaciones y salarios para hombres y mujeres (Ribas & Sajardo, 2004).

Según Becker (1964) trata de dar respuesta a los dos problemas fundamentales que tienen las mujeres en el mercado laboral, generalmente las mujeres ocupan los peores trabajos y además tienen una menor remuneración, esto es debido a su menor productividad motivada por su escasa inversión en capital humano, dado a que la prioridad de la mujer es el ámbito

familiar limitándose a participar absolutamente en el mercado laboral, razón por la cual las mujeres presentan una mayor depreciación de su capital humano generadas por las frecuentes interrupciones de la vida laboral.

Gary Becker desarrolla la nueva economía de la familia con el fin de poder explicar la situación de las mujeres en el mercado laboral. Esta teoría hace énfasis en la división sexual del trabajo siendo uno de sus postulados el tiempo no dedicado al trabajo de mercado, quedando este distribuido entre tiempo dedicado a la producción o trabajo doméstico y tiempo de ocio, donde el hombre se enfrenta a una elección entre trabajo de mercado y ocio, mientras que la mujer debe distribuir su tiempo entre trabajo de mercado, trabajo doméstico y ocio (Alemany, Borderias, & Carrasco, 1994).

1.1.4. Teoría financiera

Muhammad Yunus en el año 2006 recibió el Premio Nobel de la Paz, el economista sintió la necesidad de crear un banco que ofreciera créditos a las personas pobres. En el año 1983 creó el Banco Grameen, cuyo objetivo era otorgar préstamos a familias pobres sin necesidad de garantías, el cual podría ser destinado a la generación de ingresos, educación, creación de un negocio o para vivienda, también ofrecía varios servicios y productos como el ahorro, fondos de pensiones y seguros para las personas que ingresaban al banco, el pilar fundamental eran las mujeres porque los préstamos que se otorgaba a ellas generaba como resultado un mayor beneficio para la familia (Yunus, 2010). Las personas pobres en especial las mujeres fueron las beneficiadas de la creación de este banco, por lo cual se ofertaron microcréditos vinculados a este segmento, debido a que las mujeres lo destinaban a las necesidades del hogar, a diferencia de los hombres quienes sentían la necesidad de satisfacer sus propios intereses.

En la misma línea para lograr una mayor inclusión financiera de la mujer, es propicio incluirla en los servicios y productos financieros mediante la obtención de préstamos y la oportunidad de ahorros. Mayoux (2008) manifiesta:

El aumento de acceso a las micro finanzas ha sido percibido como una contribución no sólo a la reducción de la pobreza y sostenibilidad financiera, sino también a una serie de “espirales virtuosas” de empoderamiento económico, aumento de bienestar y

empoderamiento social y político para las mujeres mismas, cumpliendo, por lo tanto, con las metas de equidad de género y empoderamiento. (p.5)

El acceso de las mujeres a servicios financieros como los microcréditos propicia a una adecuada gestión financiera del hogar, esto puede ser mediante la inversión en activos o en actividades que pueda generar ingresos propios.

Con la autora anteriormente expuesta se concuerda que las micro finanzas nacieron con el propósito de otorgar créditos a las personas más pobres, para que puedan generar sus propios ingresos mediante el comercio o emprendimiento. Sin embargo, se convirtieron en un negocio para las entidades financieras debido a que la mayoría de los gerentes obtuvieron grandes ganancias a costa de las personas más pobres, generalmente los créditos eran pagados por mujeres pobres, quienes asumían tasas de interés muy altas que llegaban a alcanzar el 195% por el préstamo recibido, mediante el método compartamos varios inversionistas consiguieron excelentes fortunas a costa de las personas más pobres (Bateman, 2013).

1.1.5. Barreras en el acceso a los servicios financieros

Según Beck y De La Torre (2007) manifiestan que existen ciertas limitaciones en cuanto al acceso a los servicios financieros, por lo que los clasifican en tres categorías:

Limitaciones geográficas: hace referencia a lugares donde no existe sucursales de entidades financieras, por consiguiente, las personas se encuentren aisladas de acceder a servicios o productos financieros.

Limitaciones socioeconómicas: se refiere a las características sociales o económicas de las personas como el analfabetismo financiero, pertenecer a ciertos grupos étnicos, que hace que la persona se sienta separada de este sector.

Limitaciones de oportunidades: incluye a las personas que tienen en mente proyectos rentables, pero por temas de garantías se ven negados o no tienen la oportunidad de acceder a servicios o productos financieros, como: la obtención de una cuenta de ahorros, una tarjeta de débito o crédito, un crédito y la opción de ahorrar.

1.1.6. Barreras que enfrentan las mujeres para acceder al sistema financiero

Para Bidegain (2018) menciona que existen dos tipos de barreras a lo que se ven desafiadas las mujeres, relacionados con la demanda y a la oferta de productos financieros presentadas a continuación:

Demanda

Falta o limitados ingresos y acceso a recursos

Pobreza de tiempo

Estereotipos de genero

Bajo nivel de educación financiera

Oferta

Barreras regulatorias y legales

Productos no adecuados necesidades diferenciadas

Sesgos de género en instituciones financieras

Según Gloukoviezoff (2007) indica que existen costos de intermediación para poder acceder al sistema financiero formal: mayores requisitos para abrir una cuenta, costos de mantenimiento y los altos costos de intermediación conocidos como el spread financiero, el cual se obtiene de la diferencia entre los prestamistas (tasa activa) poseen mayores costos de crédito, mayor riesgo y poder de mercado, y los ahorristas (tasa pasiva) las bajas tasas de interés hacen que se vean desincentivados del ahorro.

Según Azar, Lara, & Mejía (2018) aunque la mujer ha obtenido una inserción laboral favorable en los últimos años aún se presentan ciertas dificultades en cuanto a la participación del uso efectivo del sistema financiero formal, por lo cual propone algunas causas en cuanto a la falta de acceso a financiamiento las cuales se indican a continuación:

Tabla 1.

Causas de la falta de acceso a financiamiento

Demanda	Oferta
Contexto económico donde las características socioculturales limitan obtener acceso a la propiedad, donde no se tenga las garantías suficientes para acceder a crédito.	Falta de información estadística financiera y de la inserción de la mujer en el sistema financiero
La brecha de ingresos, generada por la baja participación de trabajo femenino, dando como resultado un limitante para la banca tradicional acceder a elevados montos de financiamiento.	Falta de información en cuanto a el avance que ha obtenido la mujer en la inclusión en el mercado.
Falta de ingresos, generalmente los trabajos domésticos y las responsabilidades familiares inciden en las mujeres, por lo que se ven forzadas a que formen negocios informales conocidos con un alto riesgo, implicando en las tasas de interés y en los montos.	Condiciones discriminatorias, como por ejemplo el estado civil, jefe de hogar y el número de hijos pueden ser factores discriminatorios de acceso a financiamiento.
Falta de educación financiera trae consigo que las personas no tengan el conocimiento adecuado sobre las fuentes de financiamiento y poder acceder a usar los productos y servicios.	Falta de servicios y productos financieros que estén adecuados para las mujeres son configuran un obstáculo desde el punto de vista de la oferta de productos y servicios de las instituciones financieras.

Fuente: (Azar et al., 2018)

Chile es considerado con el primer país en presentar informes con enfoque de género, el cual es realizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras de Chile denominado Género en el Sistema Financiero, donde se evidencia que los hombres tienen una mayor participación en cuanto a créditos en comparación con las mujeres; a pesar de que las mujeres poseen un nivel superior al de los hombres en cuanto a el ahorro, donde se muestra que las mujeres son menos tendentes a tener índices de morosidad o cheques protestados. Sin embargo, las tasas de interés que se aplican a los créditos tanto para hombres y mujeres se calcula en función a variables relacionadas con la capacidad de pago, es así que se enfocan en los ingresos que las personas perciben, donde la mujer posee sueldos inferiores al de los hombres, lo cual hace que un crédito otorgado a una mujer tenga un mayor costo

(Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile, 2018). Se puede identificar que las mujeres en este país tienen una menor participación a los servicios financieros que los hombres, es así que mediante políticas públicas establecidas ha ido aumentando la proporción en cuanto a equidad de género.

Asimismo para el año 2019 en decimoctava versión del informe, se enfatiza en el rol que proporcionan las cooperativas de ahorro y crédito en el segmento de las mujeres en cuanto a la dotación de servicios financieros, donde se pudo determinar que dichas entidades han atendido a más mujeres a diferencia de la banca, es así que a 2018 en cuanto a los productos de crédito un 60.6% corresponde a las mujeres y un 39.4% para los hombres y tomando como referencia al ahorro un 58.9% corresponde a las mujeres y un 41.1% para los hombres. Igualmente, la proporción de clientes mujeres de las CACS es significativamente mayor a la del sector bancario denotándose en todas las categorías de productos en el crédito comercial un 39% de mujeres pertenecían a una cooperativa y un 22% a los bancos (Comisión para el Mercado Financiero, 2019).

1.2. Factores que inciden en el acceso a los productos financieros

Existen limitaciones o factores que restringen que las personas puedan formar parte del sistema financiero mediante el acceso a productos o servicios financieros. De esta manera, se presenta algunos trabajos donde se evidencia las variables sociodemográficas que restringen o afectan que las personas puedan acceder al sistema financiero formal.

Para Trivelli (1997) en su estudio “Crédito en los hogares rurales de Perú”, analiza el acceso al crédito enfocándose en la zona geográfica, donde manifiesta que en la zona rural existe mayores restricciones para acceder a utilizar los servicios financieros formales.

La característica relacionada con el nivel de educación según Grimes, Rogers y Campbell (2010), indican que existe una relación positiva entre la educación y utilizar los servicios financieros, debido a que a medida que una persona posee una mayor educación existe una mayor probabilidad de que utilice o acceda a los productos o servicios que ofrece el sistema financiero.

Para Demirguc-Kunt, Klapper y Singer (2013) indican que las mujeres son menos propensas a tener una cuenta en comparación con los hombres, donde deduce que ser mujer

tiene una mayor probabilidad de ser excluido del sistema financiero formal, siendo consecuencia de ciertas restricciones como para presentar garantías y la debida documentación. Del mismo modo, Fungacova y Weill (2015) realizaron un análisis en China donde evidenciaron que, en cuanto al género las mujeres están expuestas a barreras para acceder al sistema financiero donde las principales consecuencias era la falta de obtención de documentación y que algún miembro de la familia ya posea una cuenta en una entidad financiera, también se debe considerar que en este país por cultura los hombres son quienes manejan las finanzas.

Asimismo, la variable etnia para Radcliffe (2014) en su estudio indica que las mujeres indígenas sufren más discriminación que las mujeres mestizas, donde además se enfatiza que las mujeres mestizas son más asequibles para la obtención de un crédito, generalmente los créditos que reciben son microcréditos y montos inferiores de financiamiento; además, enfatiza que si las políticas públicas estuvieran enfocadas en las mujeres indígenas resultaría de mayor beneficio como individuos étnicos.

Del mismo modo la variable edad de las personas incurre en el nivel de inclusión financiera. Para Fungacova y Weill (2015) en su estudio manifiestan que la edad y la inclusión financiera tienen una relación no lineal, es decir cuando aumenta la edad de una persona posee una mayor probabilidad de acceder y usar los servicios financieros.

Respecto a la variable ingresos, Zins y Weill (2016) descubren si una persona tiene un mayor nivel de ingresos hace que tenga un mayor nivel de inclusión financiera, en vista de que la persona puede enfrentar las responsabilidades con mayor seguridad y no tener barreras de acceso al sistema financiero como requerimientos bancarios y los costos financieros.

1.3.Caso de estudio: Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.

La inclusión financiera en los últimos años ha obtenido porcentajes favorables, sin embargo, aún existe una brecha de desigualdad de género tanto a nivel de países de la región donde la población juvenil y adulta quienes tienen la capacidad de adquirir obligaciones financieras, presentan una participación baja en cuanto al acceso de servicios financieros; por lo cual resulta importante analizar la inclusión financiera tanto a nivel de América Latina como a nivel nacional.

1.3.1. Inclusión financiera en América Latina y el Caribe

Los servicios financieros tomando desde el punto de vista de la oferta, centrándose en el segmento de las mujeres ayuda a que obtengan ingresos propios lo que da como resultado un mayor poder económico, como también suscitar a la igualdad de género.

Tomando en consideración la encuesta Global Findex del año 2017, centrándose en los indicadores de América Latina y el Caribe se evidencia que de 19 países que lo conforman, Ecuador para el año 2017 ocupa el ranking 8, de personas mayores a 15 años que tienen una cuenta en una entidad financiera, siendo Chile el país que ocupa el primer lugar en la región con un 71,34%, y Haití es el país en ocupar el último lugar con un 28,56%. Ecuador posee un nivel intermedio en cuanto a inclusión financiera en comparación con la región con un 51,24%, ubicándose por encima de países como Colombia y Perú con un 46,75% y 42,60% respectivamente, de personas mayores de 15 años que poseen una cuenta, como se puede evidenciar a continuación.

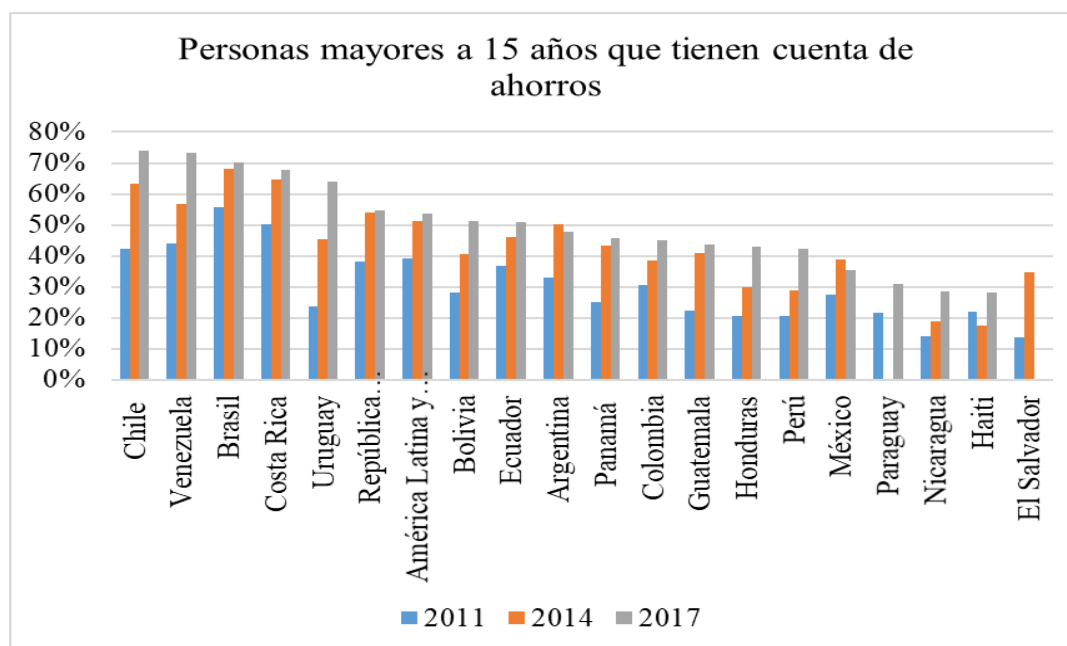


Gráfico 1. Personas mayores a 15 años que tienen una cuenta de ahorros

Elaboración propia en base datos de encuesta Global Findex (Banco Mundial, 2017)

Según el Banco Mundial (2017) en América Latina y el Caribe (ALC) sólo el 49% de las mujeres tiene una cuenta bancaria, el 11% ahorra y el 10% dispone de crédito. Además, se

puede evidenciar que en algunos países aún se presentan brechas biológicas entre hombres y mujeres en cuanto al acceso de productos y servicios de las entidades financieras, donde se puede identificar que las mujeres tienen un menor nivel en cuanto a comportamiento y conocimientos financieros en relación a los hombres.

Inclusión financiera en América Latina y el Caribe

Tabla 2.

Personas mayores de 15 años que poseen una cuenta

Año	Mujeres	Hombres
2011	35%	44%
2014	49%	55%
2017	52%	59%

Elaboración propia en base datos de encuesta Global Findex (Banco Mundial, 2017)

Para el Banco Central del Ecuador (2012) en su investigación de inclusión financiera, manifiesta que en Latinoamérica existe un rango notable de personas adultas que no tiene acceso a productos financieros básicos como: una cuenta de ahorro en una institución financiera formal, la obtención de algún tipo de crédito, la posibilidad de tener contar con un seguro, disposiciones donde no se tenga que ejecutar transacciones en efectivo. Tener un profundo acceso a los servicios financieros hace que se obtenga una mejor calidad de vida para las personas, en especial las que viven en zonas rurales y mediante ella incentivar el ahorro y posteriormente acceder a los servicios y productos financieros.

1.3.2. Inclusión financiera en Ecuador

En el año 2016, en un estudio de inclusión financiera realizado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), alrededor de 4,8 millones de ecuatorianos tenían acceso a productos financieros, donde la obtención de una cuenta fue 12,1 millones. Alrededor del 38% de ecuatorianos accedió a productos pasivos referentes a depósitos a plazo fijo, depósitos de ahorro, cuenta básica, cuentas corrientes, y el 19,2% a productos activos como préstamos, tarjetas de crédito y débito (RFD, 2017).

Según el Banco Central del Ecuador (2018) la inclusión financiera en Ecuador tiene como misión, promover la participación de las entidades que conforman el Sistema Financiero Nacional en el Sistema Nacional de Pagos y fomentar la inclusión financiera mediante el acceso a servicios financieros formales a segmentos de la población que tienen una baja participación o se encuentran excluidos; para ello presenta diversas atribuciones y responsabilidades entre ellas esta: fomentar y coordinar el acceso y uso de los productos y servicios de los Sistemas de Pagos y otros medios de pago electrónicos para el sistema financiero nacional con énfasis en las entidades financieras del sector de la economía popular y solidaria; generar estrategias de educación financiera dirigidas a segmentos de la población excluidos o con limitado acceso a ellos, coordinar el desarrollo de políticas y/o mecanismos relacionados a la inclusión financiera.

Tabla 3.

Personas mayores de 15 años que poseen una cuenta

	2011	2014	2017
Hombres	40%	52%	60%
Mujeres	33%	41%	43%

Elaboración propia en base datos de encuesta Global Findex (Banco Mundial, 2017)

Las instituciones financieras son entidades importantes para la sociedad porque mediante ellas se puede realizar la intermediación financiera, por un lado, existen los bancos y por otro las cooperativas de ahorro y crédito, aunque estas entidades han accedido a brindar distintos productos y servicios aún se conserva la brecha entre hombres y mujeres. Para el año 2018, las cooperativas de ahorro y crédito alcanzan las 887 a nivel nacional; en enero de 2006 las cooperativas de ahorro y crédito representaban el 10,4% del total de las captaciones del sistema financiero mientras que en diciembre de 2017 esa participación subió al 26,2% (BCE, 2018).

Generalmente, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), está conformado por cinco segmentos que califican a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) de acuerdo a su valor de activos, el segmento 1 incluye a las entidades con un nivel de activos superior a 80 millones, el segmento 2 el

valor de activos mayor a 20 millones e inferior a 80 millones, el segmento 3 posee activos mayor a 5 millones hasta 20 millones, el segmento 4 sus activos son mayor 1 millón hasta 5 millones y en el segmento 5 sus activos son hasta 1 millón, en este segmento están la Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales (SEPS, 2018). Se puede indicar que en la actualidad se ha notado un alto número de cooperativas en el mercado en comparaciones de años anteriores.

Según catastro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria correspondiente al año 2019, en la provincia de Imbabura existen veinte y uno cooperativas de ahorro y crédito, las cuales se encuentran en diferentes segmentos como se puede identificar en la tabla 4.

Tabla 4.

COAC de la provincia de Imbabura

Entidad Financiera	Segmento
Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda.	Segmento 1
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Tío Ltda.	Segmento 1
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda.	Segmento 2
Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.	Segmento 2
Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas	Segmento 2
Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión El Ejido	Segmento 3
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Indígenas Cuchuquí Ltda.	Segmento 3
Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.	Segmento 3
Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción Imbaburapak Ltda.	Segmento 3
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ecuacreditos Ltda.	Segmento 3
Cooperativa de Ahorro y Crédito Huayco Pungo	Segmento 4
Cooperativa de Ahorro y Crédito Imbabura Imbacoop Ltda.	Segmento 4
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pijal	Segmento 4
Cooperativa de Ahorro y Crédito Uniotavalo Ltda.	Segmento 4
Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Cochapamba	Segmento 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales De Otavalo Ltda.	Segmento 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito Bola Amarilla	Segmento 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinerita	Segmento 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 De Mayo	Segmento 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito Imbabura Ltda.	Segmento 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chachimbiro	Segmento 5

Elaboración propia en base a Catastro de la SEPS 2019

1.3.3. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.

Para el estudio se toma en consideración a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda. Es una entidad financiera que está ubicada en el segmento 3 según catastro de la SEPS, perteneciente al cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura, dicha cooperativa nació el 3 de diciembre del 2001, la cual tiene como propósito ofrecer productos y servicios financieros de calidad enfocándose en la zona rural y así poder contribuir a la inclusión financiera social (Cooperativa Santa Anita Ltda., 2018).

En la actualidad la COAC posee con alrededor de 18000 socios los cuales, han accedido a utilizar productos o servicios financieros que ofrece la entidad financiera, entre los principales productos que ofrece esta entidad financiera son créditos microcréditos y de consumo prioritario y en cuanto a los servicios tiene el sistema de ahorro, depósitos en cheques y en efectivo, además del servicio de recaudación de servicios básicos.

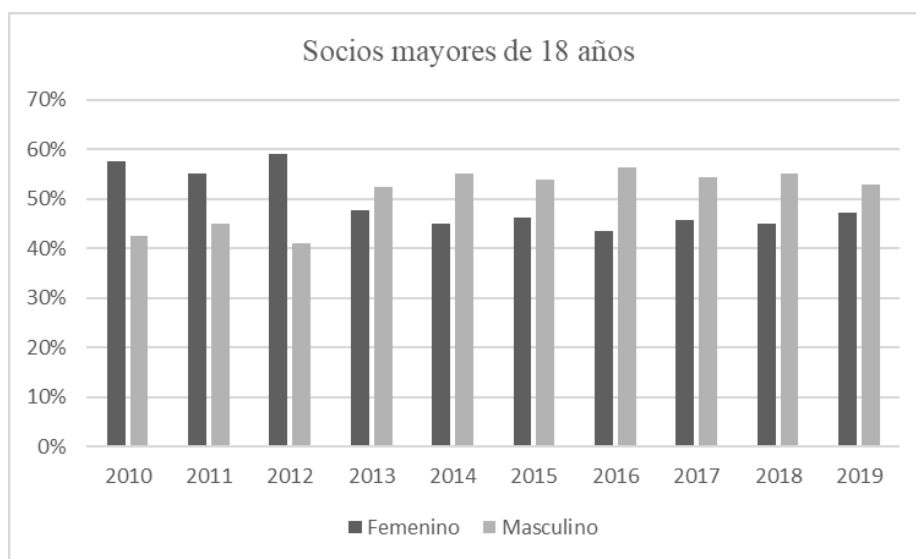


Gráfico 2: Socios mayores a 18 años que tienen una cuenta de ahorros
Elaboración propia en base a datos de la COAC Santa Anita Ltda. (2019)

Tomando en consideración el gráfico 2, se puede manifestar que del año 2010 a 2012 las mujeres predominaban el acceso a los servicios financieros por lo que en estos años superaban a los hombres en cuanto a la obtención de una cuenta de ahorros; sin embargo, para el año 2013 en adelante las cifras cambian donde se observa que los hombres han obtenido una mayor participación en la apertura de cuentas de ahorros.

En la entidad financiera particularmente se ofrecen dos tipos de créditos que pueden ser microcréditos para las personas que tienen su propio negocio o de consumo para las personas que trabajan en relación de dependencia, es así que para el año 2018 y 2019 la composición de la cartera de créditos de la cooperativa se encuentra de la siguiente manera.

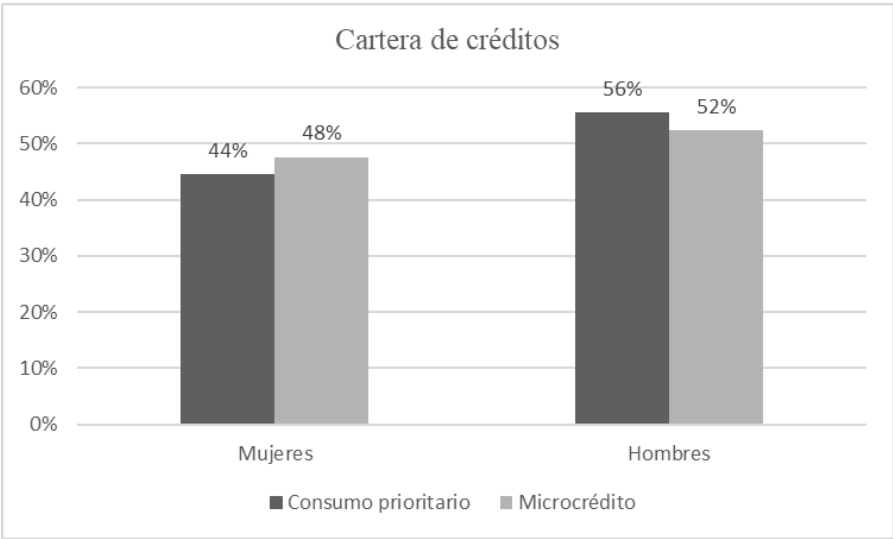


Gráfico 3: Socios que han adquirido un crédito en los años 2018 y 2019
Elaboración propia en base a datos de la COAC Santa Anita Ltda. (2019)

El gráfico 3 hace referencia a la cartera de créditos donde se puede manifestar que los hombres son aquellos que han obtenido más créditos teniendo un total de 3480 créditos, en el cual predomina la cartera de consumo prioritario con un 56%; a diferencia de las mujeres para este segmento se han otorgado 3086 créditos teniendo una mayor participación la cartera de microcrédito en un 48%. Como se puede evidenciar mayoritariamente los hombres acceden a utilizar los productos financieros esto puede ser porque generalmente suelen tener un trabajo estable con el cual ellos pueden cumplir con sus obligaciones financieras.

1.4. Marco Empírico

Existe diversos estudios relacionados con el género y la inclusión financiera, generalmente suelen realizar investigaciones de estos temas instituciones, organismos internacionales, hacedores de política, reguladores y supervisores; que pueden ser estudios de casos de países o regiones, que determinan al género como una variable que influye en la inclusión financiera, los cuales se presenta en la tabla 3.

Tabla 5.

Estudios Relacionados

País	Autor	Tema	Metodología utilizada	Resultados
Colombia	(Cardona Ruiz, Hoyos, & Saavedra-Caballero, 2018)	Género e inclusión financiera en Colombia	Para el presente estudio se utilizó los datos recopilados por la encuesta Global Findex correspondiente al año 2014, se empleó un modelo econométrico con ocho indicadores, utilizando una regresión de tipo logit, debido a que las variables dependientes son dicotómicas, con el propósito de medir la magnitud de la brecha de género en términos de inclusión financiera	Mediante las regresiones estimadas se pudo deducir que ser mujer en Colombia disminuye la probabilidad de tener una cuenta en una institución financiera, es así que las entidades financieras deben disponer de productos dirigidos a este segmento para tratar de incluirlo y lograr el empoderamiento; en cuanto al nivel de educación se obtuvo un impacto positivo, a medida que una persona posea un mayor nivel de educación superior su probabilidad de acceder a utilizar productos financieros aumenta; de la misma manera respecto a los ingresos, el análisis demuestra que si una persona pertenece a un quintil de ingresos cada vez mayor, su probabilidad de acceder a una cuenta en una institución financiera aumenta.
México	(Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014)	Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012	Para la presente investigación se tomó como referencia a la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la cual fue aplicada en el año 2012, este cuestionario contiene 87 preguntas asociadas en diez secciones, se encuestó alrededor de siete mil viviendas tanto de zonas urbanas como de zonas rurales, el método que se utilizó fue el de Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM), se realizó el análisis con tres indicadores de inclusión financiera uno enfocado en productos de ahorro, otro	Con el modelo estimado se puede evidenciar que entre las principales características personales que intervienen en la inclusión financiera son la edad, el estado civil y la posición que ocupa en el hogar, cuyas variables resultaron ser estadísticamente significativas. Además, se considera que la variable educación es uno de los determinantes más importantes es así que a un mayor nivel de educación se tiene una mayor participación en el sistema financiero, concordando con estudios realizados por el Banco Mundial donde se enfatiza que la educación es una manera de medir habilidades, conocimientos y así poder tomar decisiones, permitiendo que

			para productos de crédito y el tercer indicador toma en cuenta tanto productos de crédito como de ahorro.	las personas tengan una mejor educación financiera y participar en el sistema financiero formal
Colombia	(Rodríguez & Riaño, 2016)	Determinantes del acceso a los productos financieros en los hogares colombianos	En el presente estudio se tomó como referencia a la base de datos de la Encuesta Longitudinal Colombiana, la cual cuenta con información de alrededor de diez mil hogares. Se utiliza los modelos de regresión de tipo logit y probit, con el propósito de analizar la probabilidad de que una persona tenga o no un producto financiero; el modelo toma como variable dependiente al ahorro (crédito, seguro, inclusión) y como toma en cuenta trece variables independientes (ingreso del hogar, vivienda propia, edad y edad, género, urbano, nivel educativo, tiene trabajo, servicios públicos, número de personas por cuarto, beneficiario programa, migración, riesgos) en el primer modelo se incluye la variable ingreso del hogar y en el otro modelo se utiliza la variable vivienda propia	Los resultados afirman que la variable ingresos del hogar y tenencia de vivienda propia tienen una relación significativa y positiva con la probabilidad de poseer ahorros en una entidad financiera. La variable vivienda propia también tiene una relación positiva en donde aumenta la probabilidad de tener acceso al ahorro. Del mismo modo la variable educación presenta un coeficiente positivo, donde se tiene una mayor probabilidad de ahorrar. Respecto a la variable edad posee un efecto negativo donde se indica que a menor edad es más probable que una persona obtenga un producto financiero de ahorro. En cuanto a la variable genero se pudo evidenciar que el género masculino tiene una mayor probabilidad de acceder al ahorro formal.
África	(Zins & Weill, 2016)	Los determinantes de la inclusión financiera en África	En la presente investigación se utiliza una regresión donde se utiliza como variables independientes el género, la edad, los ingresos y el nivel de educación y como variable dependiente la inclusión financiera. Para realizar el análisis se utilizó la base de datos Global Findex	Como resultados se pueden determinar que ser un hombre, más rico, más educado y mayores hasta cierto punto favorecen la inclusión financiera con una mayor influencia de la educación y el ingreso, dicho hallazgo apoya a que las políticas de inclusión financiera deberían dirigirse a ciertos grupos de población, como las mujeres y los jóvenes.

			2014 del Banco Mundial correspondiente al continente africano.	Además, se pudo determinar que ser mujer disminuye la probabilidad de obtener dicho préstamo, por lo tanto, las mujeres son discriminadas con respecto al crédito. Los ingresos del quintil más pobres obtuvieron un coeficiente significativo que es negativo, lo cual indica que las personas más pobres tienen una menor probabilidad de tener un crédito. Del mismo modo las personas más educadas tienen más probabilidades de obtener un préstamo.
Perú	(Cámara David, 2015)	&	Factores importantes para la inclusión financiera: evidencia de Perú	En el presente estudio se estima modelos probit para analizar la relación entre la inclusión financiera y algunas variables, tratando de identificar las características individuales y de las empresas. El modelo fue estimado por Máxima Verosimilitud como una serie de modelos probit, se presentó tres regresiones para empresas y tres para hogares; en la primera regresión se incluye individuos, hogares y barrios; el segundo pueblos; y la tercera regresión se añade a regiones. Se utilizó información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG), correspondiente al año 2011, dicha encuesta es aplicada a 26 456 hogares. Tomando en consideración la primera regresión que analiza las variables a nivel individual, dichos resultados expresan que los grupos más vulnerables o que tienen una menor probabilidad de utilizar el sistema financiero formal son las mujeres, aquellas personas que viven en zonas rurales, tener un bajo nivel educativo y ser soltera. Además, se llegó a la conclusión de que los hogares con necesidades financieras tienen más probabilidades de acceder a usar productos y servicios financieros a diferencia de los hogares que tienen la capacidad de ahorrar

Elaborado por: La autora

1.5. Marco legal

Sector Financiero Popular y Solidario

En el año 2008 se aprueba la nueva Constitución de la República, en el cual se aprueba un nuevo modelo de desarrollo, a través de la creación de un sistema financiero popular y solidario.

Es así que el artículo 283 de la Constitución establece que: El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objeto garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 93)

El sistema social y solidario nace con la necesidad de poder regular a los diferentes sectores económicos como es el cooperativista, los comunitarios y asociativos y así lograr armonía en la sociedad.

El sector financiero popular y solidario según el Código Orgánico Monetario y Financiero (2019) menciona que está compuesto por:

Cooperativas de ahorro y crédito

Cajas centrales

Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

De servicios auxiliares del sistema financiero, que pueden ser: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, entre otros.

Cooperativismo en Ecuador

En esta parte del estudio con el fin de dar a entender el proceso de creación y desarrollo del sistema cooperativo en Ecuador se plasma una breve descripción histórica de la evolución

económica, financiera y social de este sector. Según el artículo 21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), el cooperativismo es entendido como:

El conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social (LOEPS, 2018).

El 30 de noviembre de 1937 bajo la presidencia del Gral. Alberto Enriquez Gallo, se crea la primera Ley de Cooperativas de Ecuador, que tenía como propósito apoyar el crédito productivo y dotar de alternativas a la población rural y a los sectores de ingresos bajos, quienes no accedían a créditos y no tenían capacidad para ahorrar; establecía cuatro clases de cooperativas: de producción, de crédito, de consumo y mixtas (Palma, 2008).

Uno de los objetivos que tuvo la primera Ley de Cooperativas fue, “Racionalizar la economía campesina, modernizando sus estructuras y transformando las formas ancestrales de organización mediante la adopción de sistemas empresariales de tipo cooperativista, para tratar de impulsar la estabilidad social del país” (Da Ros, 2001, p. 174). A partir de la promulgación de esta ley el sector cooperativista evoluciono, debido a que se tenía el apoyo legítimo desde el Estado, teniendo en sus inicios dos modelos de cooperativas: las cooperativas de producción y las cooperativas de crédito.

En la década de los sesenta el movimiento cooperativista torna un definitivo impulso a razón de que el Estado interviene directamente en la estructura agraria nacional, mediante la promulgación de leyes y estatutos, donde dos factores son importantes, uno la participación externa como el surgimiento de la Alianza para el Progreso cumplió un papel importante en el desarrollo y promoción del sector cooperativo, el otro factor interno se refiere a la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964, mediante la conformación de cooperativas de campesinos, como mecanismo de integración y de superación de las formas precarias de tenencia de la tierra (Herrera, 2018).

En 1966 se da la expedición de la segunda Ley de Cooperativas y su Reglamento, impulsados por don Clemente Yerovi Indaburu Presidente Interino del Ecuador, cuyo fin de esta ley era regular las funciones de las sociedades cooperativas, no solamente las del sector

agrícola, sino especialmente aquellas que administran los recursos de las personas de menores ingresos; dicha ley estuvo vigente en Ecuador hasta el año 2011.

Desde entonces, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) fueron consideradas como una alternativa para que la mayor parte de la población pueda acceder a los productos y servicios que ofrece el sistema financiero, igualmente, los requisitos que exigían las instituciones financieras formales dificultaban para que las personas puedan abrir una cuenta de ahorro o adquirir un crédito.

En la década de 1970, el número de cooperativas llegó a ser de 2000 aproximadamente, con un perseverante incremento tanto de socios y capital. Según Hurtado y Herudek (1974) mencionan que el 59% de las organizaciones cooperativistas se encontraban en la Sierra, el 37% en la Costa, el 3,7% en el Oriente y el 0,3% en Galápagos.

Para los años setenta el Ecuador se convierte en exportador de petróleo, que le permite disponer de una enorme renta petrolera y dejar atrás las enormes restricciones del presupuesto estatal y del subdesarrollo, es así que gracias al auge petrolero que inicio en 1972 se intensifico y se expandió de una manera drástica el sistema cooperativo, en el período de 1973 a 1982, el número de socios pasó de 87 a 445 mil (Miño, 2013).

En los años 80 el cooperativismo en Ecuador comenzó con un fuerte proceso de deterioro y decrecimiento, que fueron ocasionados por diversos factores políticos y económicos que no permitieron la continuidad de crecimiento y desarrollo del sector cooperativista. Siendo uno de los principales factores que explica el detrimento del sector cooperativista recae con la llegada al poder de León Febres Cordero en 1984 y bajo su mandato divide al sector cooperativista, donde el gobierno utilizo el poder de fiscalización y de intervención (Herrera, 2018).

Para Miño (2013) otra consecuencia que restringió el crecimiento cooperativista fueron las regulaciones impuestas por la Superintendencia de Bancos que comenzó a intervenir, controlar e imponer al sector cooperativista los fundamentos de la banca tradicional o privada, olvidando su visión social y solidaria.

En los años de 1990 el sector cooperativista tuvo que enfrentar el crecimiento y dominio del neoliberalismo en el Ecuador, las políticas de libre mercado implicaron la

desinstitucionalización estatal, sobre todo a nivel de la desaparición del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y de todo el sistema de planificación. Sin embargo, para 1994 se aprueba la Ley General del Sistema Financiero, generando consigo el debilitamiento de la Superintendencia de Bancos y seguros (Miño, 2013).

El Ecuador en el año 1999 ingresa a la crisis económica y financiera más grande de la historia económica, lo cual tubo consigo la quiebra de alrededor de 20 bancos, a consecuencia de esta crisis bancaria los ahorros de la población ecuatoriana fueron despilfarrados. Sin embargo, no fue involucrado el sector financiero cooperativo a razón de que no registraron una crisis sistémica y conservaron los recursos monetarios de sus ahorristas y socios, además, esta crisis provoco el desplazamiento de los ahorristas del sistema bancario a las cooperativas, debido a que se constituyeron como una alternativa institucional frente a la crisis (Miño, 2013).

Las cooperativas de ahorro y crédito durante los tiempos de crisis fueron las que más ganaron confianza y credibilidad de las personas, razón por la cual en los próximos años surgió la apertura de varias cooperativas. Según Miño (2013) el marco institucional de ausencia estatal facilito el surgimiento de números y pequeñas cooperativas de ahorro y crédito durante el periodo 1989 – 2006.

El panorama del sector cooperativista varió radicalmente a raíz de la Constitución de Montecristi, aprobada en 2008. Donde, por primera vez se incorporó en la Carta Fundamental el concepto de economía popular y solidaria, lo que permitió el reconocimiento y compromiso del Estado para favorecer su impulso y desarrollo. Es así que desde el año 2011, se puso en vigencia la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

El sistema de economía popular y solidaria de Ecuador según (LOEPS, 2018) manifiesta que se clasifica en sector financiero y no financiero, en el cual el sector no financiero está compuesto por cooperativas de producción, consumo, vivienda y servicios; y en el sector financiero se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito las cuales están formadas por personas naturales o jurídicas quienes se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, que tiene como

propósito realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

En Ecuador al año 2019 existen 610 cooperativas de ahorro y crédito, las cuales de acuerdo a la segmentación de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, están conformadas de la siguiente manera: 33 cooperativas de ahorro y crédito corresponden al segmento 1, 42 cooperativas al segmento 2, 83 son del segmento 3, 170 del segmento 4 y 282 cooperativas del segmento 5 (SEPS, 2019).

CAPITULO II METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

En el presente documento para fines metodológicos no se hace referencia la categoría género como una variable analítica, debido a que este término muy complicado de analizar; por lo cual se habla de la relación entre las cifras que existe entre la categoría de los hombres y las mujeres con el propósito de hacer una comparación, por este motivo de usó la variable hombres y mujeres.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, para lo cual se diseñará un modelo logit, la información fue proporcionada por la COAC Santa Anita donde se encuentra la información de las variables de estudio de todos los socios desde el año 2010 hasta agosto 2019, dicha base de datos también permite realizar un diagnóstico del comportamiento de la mujer respecto al uso y acceso de los servicios financieros que ha adquirido en los últimos años.

Tomando en consideración el modelo de regresión se utiliza variables cualitativas y cuantitativas, la variable dependiente a considerar es cualitativa y dicotómica, en cuanto a las variables independientes se considera variables pueden ser dicotómicas y multinomial. En cuanto a la ejecución del modelo se aplicó un modelo de regresión logístico mediante la muestra de los datos, que permitan determinar cómo influyen las variables independientes en relación a la variable dependiente, para la ejecución del modelo se usó el programa estadístico STATA.

2.2.Método de investigación

2.2.1. Método descriptivo

Este método nos permitió realizar el diagnóstico del acceso y uso de los servicios financieros por parte de la mujer durante los últimos 10 años en la COAC Santa Anita Ltda del cantón Cotacachi, para el análisis se realiza partiendo de lo general a lo particular, en donde se describe como se encuentra la participación de la mujer en cuanto a acceso y uso de los servicios financieros tanto de América Latina, Ecuador y la COAC. Este método también contribuyó para poder analizar las políticas públicas de la inclusión financiera de la mujer y poder plantear alternativas o nuevas políticas públicas.

Para la elaboración del diagnóstico la fuente de información fue proporcionada por la entidad financiera, en donde, mediante un análisis interpretar como se comporta el uso y acceso de los servicios financieros en la entidad financiera, tomando en consideración el ahorro de los socios y los créditos otorgados durante los dos últimos años. Para la elaboración del marco teórico y para la propuesta de políticas públicas se tomó como referencia artículos científicos, investigaciones relacionadas en los últimos años y revistas los cuales han servido para llevar adelante la ejecución de la investigación.

2.2.2. Método econométrico

Mediante este método se puede edificar el modelo econométrico el cual ayudó a identificar las variables que inciden de manera positiva y negativa en cuanto a la inclusión financiera de la mujer, la regresión se realizó con base a la información proporcionada por la COAC, el método fue elegido porque permite dar a conocer los factores que influyen en que las personas accedan o no a utilizar los servicios y productos financieros.

Según Wooldridge (2012) y Gujarati y Porter (2010) manifiestan que el modelo logit ayuda en ciertas limitantes que poseen los Modelos de Probabilidad Lineal (LPM), los cuales utilizan la técnica de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para estimación de los modelos, también permite realizar estimaciones probabilísticas de algún acontecimiento, que permita conocer los factores que inciden positiva o negativamente, donde se usa tanto variables dependientes como independientes dicótomas.

Del mismo modo, la estimación del modelo se puede realizar mediante los modelos probit y logit donde se puede obtener las mismas proyecciones, particularmente para el presente estudio se utiliza un modelo logit debido a que permite analizar de manera directa el valor de los coeficientes, a diferencia de un modelo probit el cual requiere de una tabla para poder analizar los coeficientes donde su análisis resulta ser más complejo (Berkson, 1951).

2.3. Muestra

Para realizar la investigación se utilizó la base de datos que fue facilitada por la entidad financiera, correspondiente al periodo 2010 a 2019 donde se encuentran tanto los socios que están en estado activo como aquellos que por diversas razones no han usado los servicios durante los últimos seis meses y su cuenta permanece inactiva, la base de datos cuenta con 17541 socios, quienes han realizado la apertura de una cuenta en cualquier agencia o sucursal de la entidad financiera.

$$N = \frac{N * S^2 Z^2}{(n - 1)e^2 + S^2 * Z^2}$$

Especificación de la formula

N: Población que se utilizará (media del total de socios de la COAC correspondientes a los años 2010 a 2019)

S: Es la varianza con un valor de 0,25 el cual se obtiene de la multiplicación de $p*q$, donde p es la probabilidad de ocurrencia de una 50% y q hace referencia a la probabilidad de que no ocurra el otro 50% el cual permanece constante.

Z: Corresponde al nivel de confianza, se considera un nivel de confianza del 95%, con su valor que se lo obtiene en la tabla Z.

e : Hace referencia al nivel de error del 5%

Al reemplazar los datos en la formula se obtiene:

$$N = \frac{17541 * (0,5)^2 (1,96)^2}{(17541 - 1)0,05^2 + 0,5^2 * 1,96^2}$$

$$N = 384$$

El cálculo de la muestra se analizó en base al total de socios de la COAC Santa Anita, cuya información fue proporcionada por la mencionada entidad financiera correspondiente al periodo 2010 a 2019.

2.4. Descripción de variables

Se construyó un modelo econométrico con el objetivo de determinar la variable con mayor incidencia en la inclusión financiera de la mujer en la COAC Santa Anita, para lo cual se utiliza diferentes variables independientes que ayuden a explicar el efecto que tienen en proporción a la variable dependiente de los modelos.

2.5. Método de estimación

Para la investigación se utilizó un modelo logístico, dado a que la variable dependiente (Y_i) es una variable dicotómica, la cual toma dos valores es así que 1 significa que el socio ha ahorrado en el último año y el valor de 0 si el socio no ha utilizado ninguna transacción en su cuenta quedando la cuenta inactiva, donde la distribución logística queda de esta manera:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-Z_i}} = \frac{e^Z}{1 + e^Z}$$

Donde:

P = probabilidad,

i = se refiere a la variable explicativa (cualitativa o cuantitativa)

Z = toma valores de $-\infty$ a $+\infty$

La regresión utiliza la estimación de parámetros por máxima verosimilitud (MV), con el propósito de identificar el parámetro que maximiza el valor del logaritmo de la función de verosimilitud L , donde la función de distribución logística del modelo logít tomando el logaritmo natural queda de la siguiente manera:

$$L_i = \ln\left(\frac{P_i}{1 - P_i}\right) = \beta_0 + \beta_1 X_i + \mu_i$$

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_i + \mu_i)}}$$

En base a este modelo se edificó la regresión con el propósito de determinar la variable con mayor incidencia en la inclusión financiera de la mujer en la COAC Santa Anita Ltda. Para la aplicación del modelo econométrico se utiliza el modelo de (Cardona Ruiz et al., 2018) sin embargo, para la presente investigación se ha modificado el modelo agregando variables independientes como la zona de residencia y estado civil, por otro lado se utiliza la variable haber ahorrado en el último año como variable dependiente.

$$\text{Logit}(p) = c + B_1 \text{Género} + B_2 \text{edad} + B_3 \text{edad}^2 + B_4 \text{ingresos} \\ + B_5 \text{nivel de educación}$$

Se toma en consideración que en este modelo la variables dependiente toma ocho diferentes indicadores que analizan la inclusión financiera de la mujer como: tener una cuenta en una institución financiera, tener una tarjeta débito, tener una tarjeta débito a nombre propio, tener una tarjeta de crédito, tener una tarjeta débito y haberla usado en los últimos doce meses, tener una tarjeta de crédito y haberla usado en los últimos doce meses, ahorrar en el último año, pedir prestado dinero en el último año. En cuanto al coeficiente B_1 hace referencia al género tomando en cosideración a los hombres y a las mujeres

2.6. Modelo econométrico

$$\text{Ahorro} = c + B_1 \text{Género} + +B_2 \text{area} + B_3 \text{etnia} + B_4 \text{edad} + B_5 \text{educación} \\ + B_6 \text{estado civil} + B_7 \text{numero de hijos} + B_8 \text{ingresos}$$

Donde:

Variable dependiente

La variable ahorro hace referencia al uso de la cuenta de ahorros por parte del socio, teniendo en consideración que si en el transcurso de seis meses el propietario de la cuenta no ha realizado ningún tipo de transacción la cuenta queda inactiva.

La variable crédito hace referencia a aquellas personas que han adquirido algún tipo de crédito microcrédito o consumo prioritario durante los dos últimos años.

Variables independientes

Las variables independientes o explicativas que se utiliza en el presente trabajo son características socioeconómicas de los socios de la COAC y de esta manera poder realizar un análisis de inclusión financiera.

Donde:

Género: es una variable de naturaleza dicotómica el cual toma el valor de uno si refiere a la mujer y el valor de cero si es hombre.

Área: es una variable dicotómica la cual toma el valor de uno si el socio vive en el área urbana y de cero si vive en el área rural.

Etnia: es una variable de tipo dicotómica considerándose que si el socio se identifica como mestizo toma el valor de uno y de cero en otros casos.

Nivel de educación: se considera con el valor de uno a las personas que poseen título universitario y con el valor de cero a las que solo tienen primaria, secundaria o los que no poseen estudios.

Edad: considera la edad de los socios de la cooperativa tomando en consideración a las personas mayores de 18 años

Ingresos: hace referencia a los ingresos que reciben los socios de la cooperativa, para el caso de esta variable se toma los valores cuantitativos

Estado civil: se considera el valor de uno a aquellas personas que son casadas y viven en unión libre y con el valor de cero para otros casos

Número de hijos: se refiere al número de hijos que tiene cada socio

CAPITULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis de la Política Pública

Este acápite se realizará con la comprobación del tercer objetivo específico anteriormente planteado: Proponer alternativas de política pública para una mayor inclusión financiera de la mujer; para lo cual se hace una descripción de las principales políticas públicas con enfoque financiero, establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir correspondiente al periodo 2013 a 2017.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 308 indica que las actividades financieras son servicio de orden público que pueden realizar sus funciones mediante autorización del Estado, además dichas entidades tienen como propósito resguardar los depósitos y atender a las exigencias de financiamiento; de la misma manera se establece en el Art. 309 se exterioriza que el Sistema Financiero Nacional (SFN) está compuesto por diferentes sectores como: público, privado y popular y solidario; los cuales son los responsables de realizar la intermediación financiera a través de los recursos del público, generalmente los realiza a través de colocaciones de crédito; donde se presencia que el sector privado es el más grande (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Se creó una política proactiva en beneficio del control y regulación que dirija al SFN, la cual tiene como propósito que las entidades que componen el sistema popular y solidario ingresen al Sistema Nacional de Pagos y así se puedan proveer de un mayor servicio financiero. De la misma manera, en el año 2012 se dio marcha a la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, cuya ley tenía como propósito reducir las comisiones que cobran las entidades financieras con el objetivo de estimular la intermediación financiera, también esta ley reguló las tasas de interés donde se presenció una disminución de dichas tasa lo cual ha incentivado a prestatarios en adquirir un producto financiero (PNBV, 2015).

El Plan Nacional del Buen Vivir (2015) en el objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible, pone en manifiesto diversas políticas que se enfocan en la inclusión financiera estratégicos presentados a continuación:

- Garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente
- Minimizar el riesgo sistémico de la economía
- Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario

Para el año 2012 el Banco Central del Ecuador, establece políticas públicas de inclusión financiera, donde el interés estatal fue realizar una planificación y ejecución de las distintas medidas establecidas para obtener una correcta regulación, obtención de productos financieros y actividades de educación financiera que ayuden a las personas a fomentar el ahorro; teniendo como objetivo principal que aquellas personas que son excluidas del sistema financiero formal por diversas circunstancias puedan utilizar los bienes financieros que brindan las entidades financieras.

Es así que para el BCE (2012) con el propósito de lograr un Sistema Financiero Inclusivo plantea tres niveles de intervención de Política Nacional de Inclusión Financiera los cuales puede ser macro, meso y micro presentados a continuación:

El nivel macro hace referencia al marco legislativo y normativo para promover el acceso al sistema financiero, los cuales se los puede lograr mediante procesos de supervisión y regulación, medidas para apertura de cuenta a un bajo valor, normas para corresponsales no bancarios, prestación de servicios móviles, requisitos mínimos para apertura de cuentas.

El nivel meso abarca la protección al consumidor y el sistema de pago inclusivos, enfocándose en cuatro pilares:

- Transparencia e información
- Cultura y educación financiera
- Ventanillas de control de las instituciones financieras como recursos de última instancia
- Fortalecimiento de burós de crédito y de las centrales de riesgo

El nivel micro se centra en brindar apoyo continuo a las entidades prestadoras de servicios a través de:

- Implementación de programas para ampliación de la cobertura de la red hacia las zonas marginales o del área rural
- Soporte técnico para la creación de productos especializados
- Adopción de nuevas tecnologías de gestión de riesgos
- Fortalecimiento de las instituciones financieras
- Programas de microcrédito facilitados por las entidades financieras en zonas no urbanas.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2018) tiene como objetivo fomentar, fortalecer el sistema económico popular y solidario. En el año 2015 se creó la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la cual tuvo como principal propósito implantar destrezas para la Administración Integral de Riesgos que las entidades deben implementar para administrar, controlar y regular los riesgos que se presenten en las entidades financieras, por lo que fue necesario segmentar a todas las cooperativas de ahorro y crédito que brindan sus servicios en diferentes lugares del país.

Además, dicha institución es encargada de formular las políticas públicas y de la supervisión y regulación crediticia monetaria y financiera tanto de valores y de seguros, dicha resolución es enfocada para las cooperativas de ahorro y crédito y para las cajas centrales; la disposiciones de administración de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito son diferentes es así que los segmentos 1 y 2 tienen la obligación de contar con una unidad de riesgos y no es obligatorio tener un administrador de riesgos, el comité realiza sesiones mensualmente, a diferencia de aquellas que pertenecen al segmento 3 las cuales no tienen la obligación de tener una unidad de riesgos pero si deben contar con un administrador de riesgos y las sesiones del comité se lo realizara en forma trimestral (JPRMF, 2015).

Las políticas públicas enfocadas en el sector financiero popular y solidario, han sido un tema que ha generado un mayor interés en los últimos años, sin embargo, se puede apreciar que aún no se logra cumplir con las metas previstas, lo cual ha generado que las personas en vez de acudir al sistema financiero formal decidan por acudir al sistema financiero informal, donde ellos se ven obligados a pagar tasa de interés muy elevadas en comparación de las entidades financieras.

3.1.1. Propuesta de políticas públicas de inclusión financiera enfocada en la mujer

Para la realización de las políticas públicas con enfoque de inclusión financiera, se toma en consideración la elaboración de las políticas de Corzo (2012) en donde implanta una metodología que consta de 5 etapas que se debe cumplir para obtener políticas viables, eficientes, transparentes y creativas que se adecuen o que tengan beneficio para toda la ciudadanía, las cuales se detallan a continuación:

Análisis de problema



Gráfico 4: Matriz de Ishikawa

Análisis de soluciones

Objetivo: Erradicar la pobreza extrema de los ecuatorianos, mediante la ejecución del programa de inclusión financiera enfocada en la mujer, con el propósito de mejorar las condiciones y estilo de vida.

Lluvia de ideas

- Las entidades financieras ofrezcan productos financieros enfocados en las mujeres
- Si la mujer adquiere un crédito por primera vez no cobrar altas tasas de interés
- Disminuir la documentación para adquirir una cuenta de ahorros
- Menores requisitos de garantías
- Lograr una adecuada educación financiera

- Cobertura para zonas marginales
- Incentivos para los ahorristas

Análisis:

Prácticas actuales

El Banco central en cumplimiento con los mandatos constitucionales se ha enfocado en crear políticas públicas de inclusión financiera, el cual se lo lograría a través de la ampliación del Sistema Nacional de Pagos, con el fin de que aquellas personas que poseen un limitado acceso a los servicios financieros puedan acceder y formar parte del sistema financiero.

El último boletín de inclusión financiera de Ecuador indica que la concentración de las cooperativas de ahorro y crédito propenden a enfocarse en su mayoría en la Sierra del Ecuador con un 73% que corresponde a 1015 puntos de atención, seguido de la región Costa con el 18% que corresponde a 249 puntos de atención, luego se tiene a la región del Oriente 8% con 119 puntos de atención y por último se tiene a Galápagos con el 1% con 13 puntos de atención (BCE, 2019).

Mejores practicas

Se debería implementar un programa de cobertura de red de las entidades financieras, donde las entidades financieras del Sistema Económico Popular y Solidario puedan abrir nuevas sucursales en lugares del área rural y con esto se fomente la inclusión financiera y también se enfoquen en brindar productos o servicios enfocados en la mujer, además proponer programas de educación financiera donde las personas adopten la cultura del ahorro, debido a que este ahorro tiene varios beneficios para la persona como es el incentivo de la tasa de interés pasiva que paga la entidad financiera por el respectivo ahorro.

Tomando en consideración los tipos de créditos que brindan las entidades financieras se puede enfatizar que existen grandes diferencias en cuanto a las tasas de interés y requisitos. Por un lado el crédito microcrédito está dirigido a aquellas personas de menores recursos, que tienen o quieren iniciar un pequeño negocio, razón por lo que, prestar y cobrar una suma determinada a través de miles de préstamos tiene un costo mayor que prestar y cobrar la misma suma con unos pocos préstamos grandes, para las entidades financieras, lo cual indica

que conceder microcréditos conlleva a un alto nivel de riesgo y también porque son más costosos debido a que implica seguimiento al cliente. El crédito de consumo es un tipo de crédito que puede acceder cualquier persona que posea un ingreso seguro, cuyo fin es financiar para cualquier necesidad personal, sin embargo, posee un interés más bajo que un microcrédito aun presenciando riesgo debido a que tienen menor garantías.

Población objetivo:

- Mayor inclusión financiera para las mujeres en especial para aquellas que viven en el área rural y de la periferia de la zona urbana donde los requisitos y documentación requeridos para un microcrédito sean los mismos, la falta de garantía y de un historial crediticio no sea un obstáculo para que las mujeres accedan al sistema financiero.
- Programas de microcréditos para las mujeres a tasas más bajas cuando el jefe de hogar sea la mujer, ampliación de los periodos de gracia, la tarifa mínima para la apertura de una cuenta de ahorro sea inferior.

Análisis de factibilidad

	Factibilidad presupuestal	Factibilidad socioeconómica	Factibilidad legal	Factibilidad política	Factibilidad ambiental	Factibilidad administrativa
Opciones	Alta Media Baja	Factible No factible	Factible No factible	Alta Media Baja	Alta Media Baja	Alta Media Baja
Impulsar el fomento de inclusión financiera para las mujeres en especial para aquellas que viven en el área rural.	Media	Factible	Factible	Alta	Baja	Media
Nuevas modalidades de microcréditos especializados en las mujeres, donde las tasas de interés no sean muy altas	Media	Factible	Factible	Alta	Baja	Media

Recomendaciones de Política Pública

Memorándum de política pública o policy memo

La inclusión financiera es un tema que la mayoría de países han optado como una política pública, esto con el fin de que las personas que viven en zonas marginales o por su situación geográfica no pertenecen al sistema financiero formal, por lo que cuando ellos necesitan algún financiamiento adoptan el sistema financiero informal donde están los chulqueros, quienes son prestatarios pero cobran intereses muy altos; por lo tanto es importante proponer políticas públicas para que las personas que no forman parte del sistema financiero formal puedan tener acceso a los productos y servicios financieros que ofrecen la entidades financieras, teniendo en consideración la participación de la mujer en este sector.

En Ecuador desde el año 2018 se optó por publicar estadísticas de inclusión financiera, pero aún no se tiene información de datos relacionada a la inclusión financiera con un enfoque de género sobre el uso y acceso de los servicios o productos financieros; es así que para lograr la inclusión financiera en el país se lo lograría a través programas de fomento de inclusión financiera de uso y acceso efectivo de los servicios o productos financieros para las mujeres en especial para aquellas que viven en el área rural, también se lo lograría a través de la adquisición de nuevas modalidades de microcréditos especializados en las mujeres, donde las tasas de interés no sean muy altas; dichas políticas públicas tienen como intención tener un sistema financiero inclusivo el cual se enfoque en el sector Económico Popular y Solidario, es así que las políticas indicadas anteriormente corresponderán a los años 2020 a 2025.

Plan de acción de política pública

La última fase consta de la elaboración de un plan de acción que permite realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas que se implementarán, el cual se lo expone a continuación:

Tabla 6.

Plan de acción de política pública

	Fecha		Resultado esperado	Evidencia	Recursos	Responsable	Meta	indicadores
	Inicio	Fin						
Análisis situacional	20/01/2020	15/08/2020	% de personas que no forman parte del sistema financiero	Informe	R. humanos R. financieros R. físicos R. tecnológicos	SEPS BCE Presidente de la República Ministerio de Economía y Finanzas	Cada dos meses presentar el 25% de avance	Indicador de gestión Indicador de seguimiento
Implementar un programas para las entidades financieras	01/09/2020	30/12/2020	Estrategias de microcréditos, tasas de interés adecuadas	Informe Socialización	R. humanos R. financieros R. físicos R. tecnológicos	SEPS BCE Presidente de la República Ministerio de Economía y Finanzas	-	
Puesta en marcha de la política pública enfocada en la inclusión financiera de la mujer	20/01/2020	20/01/2025	Porcentaje de microcréditos entregados por las entidades financieras. Indicadores de uso y acceso de servicios financieros	Informe	R. humanos R. financieros	SEPS BCE	Cada semestre las COACS deben presentar indicadores de inclusión financiera con enfoque de género	I. gestión I. seguimiento I. resultados

3.2. Presentación y análisis de resultados modelo econométrico

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de las regresiones que se realizaron, con el fin de determinar la variable con mayor incidencia en la inclusión financiera de la mujer en la COAC Santa Anita, para la interpretación de los modelos logísticos existe tres maneras para poder analizar el modelo, mediante el signo que presentan los coeficientes, a través de los odds ratios y por medio de efectos marginales, para el caso de la investigación al estar trabajando con variables dependientes dicotómicas, se realiza la interpretación sobre los efectos marginales y no sobre los coeficientes, en el estudio se considera tres escenarios donde las variables dependientes son: ahorro, crédito y tarjeta de débito; siendo el primer y segundo modelo las variables que más se ajustan al modelo.

Las estimaciones de las regresiones y las pruebas de bondad de ajuste para cada una de las regresiones, se encuentran en el Anexo 1.

Tabla 7.

Regresión logística del ahorro y el crédito

Variables Independientes	Variable dependiente: Ahorro		Variable dependiente: Crédito	
	Coefficiente	P > Z	Coefficiente	P > Z
Género	-.6195158	0.021**	-.3808272	0.091***
Area	2.32242	0.000*	.1068932	0.617
Etnia	-.5783024	0.034**	.9885193	0.649
Edad	.0013612	0.879	.0241609	0.001*
Educación	-.0605054	0.846	-.1552285	0.522
Estado civil	-.4748326	0.080***	.4677052	0.034**
N hijos	.1090108	0.401	.0028809	0.979
Ingresos	-.001357	0.000*	-.0001263	0.499
Constante	-.7644274	0.116	-.8459333	0.028**
Número de observaciones	384		384	
LR chi ²	176.74		18.76	
Pseudo R ²	0.3323		0.0357	
Prob > chi ²	0.0000*		0.0162	

Fuente: Datos obtenidos de la COAC Santa Anita Ltda.

* Nivel de significancia al 1%

** Nivel de significancia al 5%

*** Nivel de significancia al 10%.

Interpretando la primera regresión del ahorro de la tabla 5, el estadístico χ^2 indica que el modelo es globalmente significativo para poder determinar las variables que influyen en la inclusión financiera de la mujer en la COAC Santa Anita, el número de observaciones es de 384 y una bondad de ajuste del 0.3323, para el caso de modelos probabilísticos no es de mucha importancia en comparación en la utilización de mínimos cuadrados ordinarios donde ayuda a identificar el modelo más adecuado; para la presente regresión el estadístico de Wald y el método de máxima verosimilitud indican que el modelo es el adecuado.

Para analizar la probabilidad individual de las 8 variables solo 5 resultaron ser significativas siendo las que más se destacan el género, el área, la etnia, estado civil y los ingresos; siendo las variables significativas a todos los niveles de confianza al 10%, 5% y 1%, las cuales influyen en que una persona pueda utilizar los servicios financieros. Además, se puede manifestar que la variable área que corresponde a las personas que viven en el área urbana tienen una mayor probabilidad de ahorrar en comparación de aquellas personas que viven en el área rural, a diferencia del género, etnia, estado civil, ingresos cuyas características reducen la probabilidad de que el socio de la entidad financiera pueda ahorrar.

En cuanto al análisis e interpretación de los efectos marginales (Anexo 6 y 7), se puede deducir que la probabilidad de participar en el sistema financiero de todos los individuos, manteniendo parametrizados los coeficientes es del 52%. De esta manera, incrementar el acceso de cobertura en cuanto al área aumenta la probabilidad de que el socio ahorre en 12.10 puntos porcentuales (pp.pp.), lo mismo, ocurre con la edad a mayor edad aumenta la probabilidad de que el socio ahorren un 0.15 pp.pp., del mismo modo, el número de hijos que tenga el socio hace que aumente la probabilidad de ahorrar en 1.61 pp.pp., de la misma manera, ocurre con los ingresos aquellas personas que perciben un ingresos mensuales hace que se incremente la probabilidad de ahorra en 0.02 pp.pp. Por otro lado, el género señala que ser socia mujer disminuye la probabilidad de utilizar los servicios financieros en 9.15 pp.pp., en cuanto a la etnia indica que los socios mestizos tienen una menor probabilidad de ahorrar en un 8.54 pp.pp., lo mismo sucede con la educación donde obtener un nivel de educación superior disminuye la probabilidad de ahorrar en la entidad financiera en 0.89 pp.pp., el estado civil también tiende a una menor probabilidad de utilizar los servicios financieros en 1.61 pp.pp.

Para validar el modelo se usó la prueba de Hosmer-Lemshow (H-L), como se puede observar en el gráfico 8, donde, el χ^2 es de 0.1737 mayor al 1% y 5%, indicando que no se debe rechazar la hipótesis nula, dado a que en el modelo existe conformidad de frecuencias tanto predichas y observadas, donde el modelo presenta una buena bondad de ajuste.

El gráfico 10 hace referencia el ajuste del modelo, donde, la sensibilidad encontró que los individuos que tomaron el valor de 1, el modelo pronosticó en un 81.41%, a diferencia de la especificidad, donde aquellos individuos que tomaron valores de cero el modelo los predijo en 81.62%, teniendo una clasificación correcta de un 81.51%.

Analizando la regresión donde se usa al crédito como variable dependiente, los resultados obtenidos indican que el estadístico χ^2 indica que el modelo es significativo al 5% de confianza, donde se pueda determinar las variables que influyen en la inclusión financiera de la mujer en la COAC Santa Anita, la bondad de ajuste es de 0.0357.

Para analizar la probabilidad individual de las 8 variables solo 3 resultaron ser significativas siendo el género, edad y estado civil siendo las variables significativas a todos los niveles de confianza al 10%, 5% y 1%, las cuales influyen en que una persona pueda utilizar los servicios financieros. Además, se puede manifestar que las variable edad y estado civil poseen una mayor probabilidad de acceder a un crédito, a diferencia del género, donde la mujer tiene una menor probabilidad de obtener un crédito en la entidad financiera.

En cuanto a el análisis e interpretación de los efectos marginales (Anexo 10 y 11), se puede inferir que la probabilidad de participar en el sistema financiero de todos los individuos, manteniendo parametrizados los coeficientes es del 56%. De este modo, incrementar el acceso de cobertura en cuanto al área aumenta la probabilidad de que el socio adquiera un producto financiero como el crédito en 2.50 puntos porcentuales (p.p.), asimismo, ocurre con la edad a mayor edad aumenta la probabilidad de que el socio adquiera un crédito en un 0.5 p.p., en cuanto a la etnia indica que las personas que viven en el área urbana están propensas a adquirir un crédito, del mismo modo, el estado civil que hace referencia a aquellos socios que están casados o viven en unión libre hace que aumente la probabilidad de acceder a un crédito en un 10.94 p.p., a su vez, el número de hijos que posea el socio hace que se incremente la probabilidad de conseguir un crédito en 0.06 p.p. Por otro lado, el género señala que ser socia mujer disminuye la probabilidad de acceder a un crédito,

lo mismo sucede con la educación donde obtener un nivel de educación superior disminuye la probabilidad de adquirir un crédito, y en cuanto a los ingresos se puede manifestar que a mayores ingresos de los socios disminuye la probabilidad de adquirir un crédito.

Para validar el modelo se usó la prueba de Hosmer-Lemshow (H-L) presentado en el gráfico 13, donde, el χ^2 es de 0.8918 mayor al 5% y del 1% indicando que no se debe rechazar la hipótesis nula indicándonos que en el modelo existe conformidad de frecuencias tanto predichas y observadas, donde el modelo presenta una buena bondad de ajuste.

El gráfico 14 hace referencia el ajuste del modelo, donde, la sensibilidad que hace referencia a los individuos que tomaron el valor de 1, se pronosticó en un 76.96%, a diferencia de la especificidad, donde aquellos individuos que tomaron valores de cero el modelo los predijo en 35.93%, teniendo una clasificación de un 59.11%.

Analizando las dos regresiones se puede inferir que ser mujer disminuye la probabilidad de acceder y usar los servicios financieros tanto para ahorrar como para obtener un crédito en la entidad financiera, para los cual la cooperativa debería estructurar productos dirigidos a este segmento de la población para lograr el empoderamiento de la mujer en este sector.

Partiendo de los resultados obtenidos se puede indicar que realizar una investigación de inclusión financiera en la COAC Santa Anita, es de mucha importancia debido a que permite identificar las característica que influyen en que una persona use y acceda al sistema financiero, que puede ser mediante el ahorro o a través de la obtención de un crédito, que como se mencionó anteriormente la entidad financiera ofrece dos tipos de créditos microcréditos y de consumo prioritario; en este sentido, considerando los dos modelos se puede inducir que las características relacionadas con el género, área, etnia, estado civil y los ingresos son variables que están vinculados con la inclusión financiera.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cuanto al diagnóstico de inclusión financiera se puede establecer que en Ecuador existe una baja participación de la mujer en cuanto al uso y acceso de los servicios financieros, como se evidencio siempre el género conformado por los hombres sobresale en términos de acceso a los servicios financieros en comparación de la mujer donde posee niveles inferiores; en cuanto al caso de estudio correspondiente a la COAC Santa Anita, se enfatiza de la misma manera que los hombres tienen una mayor participación en cuanto al uso y acceso de los servicios y productos financieros, donde las cifras revelan que en los últimos años los hombres son quienes han optado por adquirir una cuenta de ahorros en la entidad, del mismo modo, en cuanto a la colocación de créditos durante los dos últimos años se puede indicar que existe una mayor colocación de créditos para los hombres predominando el tipo de crédito referente a consumo prioritario.

En cuanto al modelo econométrico se validaron los resultados con dos regresiones de tipo logit, considerando en el primer modelo la variable dependiente el ahorro y para el segundo modelo la variable crédito, en las dos regresiones se tomó como variables explicativas ocho indicadores, es así que dentro de los principales resultados se deduce que para las dos regresiones la variable género que hace referencia a la mujer reduce en 9.15 pp.pp. la probabilidad de que la persona pueda utilizar los servicios financieros como el ahorro, en un 8.91 pp.pp. la probabilidad de que la persona en los dos últimos años acceda a un tipo crédito en la entidad financiera, lo cual indica que existe una brecha de género en términos de inclusión financiera concordando con algunos estudios como Demirguc-Kunt, Klapper y Singer (2013) & Fungacova y Weill (2015), quienes en sus estudios indican que las mujeres son menos propensas o presentan barreras para acceder al sistema financiero formal, concordando que entre las principales limitantes son la falta de garantías o documentación y la falta de educación financiera, de la misma manera se coincide con la economía financiera propuesta por D`Alessandro (2016) donde indica que desde hace muchos años atrás se creía que la mujer es inferior a las hombre por lo que es excluida de acceder a muchos lugares de poder; en cuanto a Bateman (2013) y Mayoux (2008) se puede manifestar que se concuerda con su teoría debido a que en la cooperativa las mujeres son aquellas que acceden a un crédito

que particularmente como se pudo evidenciar en su mayoría son microcréditos los cuales poseen una mayor tasa de interés.

Por otro lado, en cuanto a las políticas públicas de inclusión financiera, si bien el Gobierno ha enfatizado este tema cumpliendo con los objetivos de la Agenda 2030 propuestos por las Naciones Unidas donde se logre el empoderamiento de las mujeres en todos los sectores, por lo cual se debería inculcar una estrategia nacional de inclusión financiera, donde se creen programas los cuales permitan el acceso a personas excluidas de este sector, realizar programas de educación financiera con el fin de generar conocimiento para lograr obtener la confianza de la población, como también se podría realizar ampliaciones de cobertura para el área rural. De la misma manera, para el caso de la COAC Santa Anita, no cumple con dichos objetivos donde la mujer posea una mejor participación en comparación con los hombres por lo cual se debería optar por desarrollar nuevos productos financieros o programas para que las mujeres tengan más acceso.

En cuanto a la hipótesis planteada en la investigación se acepta la primera hipótesis dado a que el género si restringe en la inclusión financiera de la mujer, donde la mujer posee una menor participación en el uso y acceso de los servicios financieros, relacionados con el ahorro y la obtención de un crédito, tomando en consideración el caso de estudio de la COAC Santa Anita. Se rechaza la segunda hipótesis esto debido a que la variable educación no resultó ser una variable que explique la inclusión financiera de la mujer.

Finalmente, entre las futuras líneas de investigación, como continuación de trabajado desarrollado en esta investigación, una línea futura inmediata podría ser realizar un estudio comparativo de inclusión financiera tomando como referencia a los bancos y a las COACS que brindan sus productos y servicios en la provincia de Imbabura y así poder identificar la participación de los hombres y las mujeres en este sector.

Recomendaciones

En cuanto a las políticas públicas de inclusión financiera, si bien el Gobierno ha enfatizado este tema cumpliendo con los objetivos de la Agenda 2030 propuestos por las Naciones Unidas donde se logre el empoderamiento de las mujeres en todos los sectores, se debería inculcar una estrategia nacional de inclusión financiera, donde se creen programas los cuales

permitan el acceso a personas excluidas de este sector, realizar programas de educación financiera con el fin de generar conocimiento para lograr obtener la confianza de la población, como también se podría realizar ampliaciones de cobertura para el área rural.

Se debería cumplir con las políticas públicas establecidas para así, lograr empoderar a la mujer en el sistema financiero.

Crear una página web donde se indique informes de inclusión financiera con enfoque de género.

Limitantes

En este estudio no se hizo una construcción de la variable género debido a la complejidad de analizar dicho término, sino más bien se analizó las diferencias que existe entre los hombres y las mujeres en cuanto a la inclusión financiera.

En cuanto a las limitantes que se presentaron en la investigación, fue la falta de apoyo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito nativas de la provincia de Imbabura, donde se presentaron rechazos por parte de las autoridades, al no poder brindar la información relacionada a los socios de las entidades financieras, quienes manifestaron que cumplen con uno de los principios de Smart Camping donde la entidad debe presentar confidencialidad y privacidad de datos de los socios o clientes. Razón por la cual se realizó el caso de estudio de la COAC Santa Anita la cual facilitó la información para el estudio.

Bibliografía

Aguilar, T. (2008). “El sistema sexo-género en los movimientos feministas.” *Amnis*, (8), 1–11.

Anker, R. (1998). *f01_r2_SegregacionProfesional_ANKER.pdf*.

Arregui, R., Guerrero, R. M., Espinosa, S., Murgueytio, J., & Focke, K. (2012). *De la Definición de la Política a la Práctica: Haciendo Inclusión Financiera*.

Azar, K., Lara, E., & Mejía, D. (2018). INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA SITUACIÓN ACTUAL Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA. In *CAF Banco de Desarrollo de América Latina*.

- Banco Central del Ecuador. (2012). *Inclusión Financiera Aproximaciones Teóricas y Prácticas*. Retrieved from <https://www.findevgateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-inclusion-financiera-aproximaciones-teoricas-y-practicas-2012.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Inclusión Financiera*. Retrieved January 28, 2020, from <https://www.bce.fin.ec/index.php/snp-cooperativas>
- Banco Mundial. (2017). *The Global Findex Database*. Retrieved January 28, 2020, from <https://globalfindex.worldbank.org/>
- Bateman, M. (2013). La Era de las Microfinanzas: Destruyendo las economías desde abajo. *Ola Financiera*, 6(15), 1–77. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2013.15.40261>
- BCE. (2019). *BOLETÍN ESTADÍSTICO ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA – TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE 2019 DIRECCIÓN NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA*.
- Beck, T., & De La Torre, A. (2007). The basic analytics of access to financial services. In *Financial Markets, Institutions and Instruments* (Vol. 16). <https://doi.org/10.1111/j.1468-0416.2007.00120.x>
- Becker, G. (1964). *Human Capital*. 1–12.
- Berkson, J. (1951). *CHI-SQUARE AND MAXIMUM LIKELIHOOD ESTIMATES OF REGRESSION COEFFICIENTS*.
- Beuvoir, S. de. (1949). *El Segundo Sexo I*.
- Bidegain, N. (2018). Seminario “ Presentación del Informe Género en el Sistema Financiero.” *Seminario “Presentación Del Informe Género En El Sistema Financiero.”*
- Cámara, N., & David, T. (2015). Factors that matter for financial inclusion: Evidence from Peru. *AESTIMATIO*, 9(2015), 8–29. <https://doi.org/10.5605/ieb.10.1>
- Cardona Ruiz, D. E., Hoyos, M. C., & Saavedra-Caballero, F. (2018). Género e inclusión financiera en Colombia. *Ecos de Economía*, 22(46), 60–90. <https://doi.org/10.17230/ecos.2018.46.3>

- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. *Estudios Sobre Género y Economía*, 29–62. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1997030%5Cnhttp://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=6btMOaVZ150C&oi=fnd&pg=PA29&dq=La+economía+feminista:+una+apuesta+por+otra+economía&ots=S2rjxAToqr&sig=psxKYui6N6laWgTuMvi0jBNRDCo>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. *CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO*. , (2019).
- Comisión para el Mercado Financiero. (2019). *Género en el Sistema Financiero*.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. <https://doi.org/10.11113/jt.v56.60>
- Cooperativa Santa Anita Ltda. (2018). HISTORIA – Cooperativa Santa Anita Ltda. Retrieved January 28, 2020, from <http://www.coacsantaanita.fin.ec/sitio/historia/>
- Corzo, J. F. (2012). *Diseño de Políticas Públicas*. México.
- D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminista Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Buenos Aires.
- Da Ros, G. (2001). *REALIDAD Y DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador*.
- De la Cruz, C. (2016). FINANZAS Y DESIGUALDADES DE GÉNERO. *Setem*, 156.
- Demirguc-Kunt, A, Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2017). *The Global Findex Database 2017 Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution*. 151. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1259-0>
- Demirguc-Kunt, Asli, Klapper, L., & Singer, D. (2013). Financial Inclusion and Legal Discrimination Against Women. In *Policy Research Working Paper* (Vol. 6416). <https://doi.org/10.1596/1813-9450-6416>
- Facio, A., & Fries, L. (2005). *Feminismo-Genero-Y-Patriarcado* (p. 36). p. 36.
- Fungacova, Z., & Weill, L. (2015). Understanding financial inclusion in China. *China*

Economic Review, 34, 196–206. <https://doi.org/10.1016/j.chieco.2014.12.004>

Gloukoviezoff, G. (2007). From financial exclusion to overindebtedness: The paradox of difficulties for people on low incomes? In *Nuevas fronteras en los servicios bancarios* (pp. 213–245). https://doi.org/10.1007/978-3-540-46498-3_6

Grimes, P., Rogers, K., & Campbell, R. (2010). High school economic education and access to financial services. *Journal of Consumer Affairs*, 44(2), 317–335. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6606.2010.01171.x>

Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría* (Mc Graw Hi).

Herrera, M. (2018). La economía popular y solidaria : *Repositorio Uasb*, 1, 112. Retrieved from [http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6053/1/T2546-MRI-Herrera-La economia.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6053/1/T2546-MRI-Herrera-La%20economia.pdf)

JPRMF. (2015). *Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera* (p. 14). p. 14. Retrieved from <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resol128.pdf/5c74f247-0de4-4862-b5fb-c89ff62817d7>

LOEPS. (2018). *Ley Organica De Economía Popular y Solidaria* (p. 65). p. 65. Retrieved from [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA actualizada noviembre 2018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a)

Mayoux, L. (2008). *ALCANZANDO Y EMPODERANDO A LA MUJER : HACIA UN PROTOCOLO DE JUSTICIA DE GÉNERO PARA UN SECTOR FINANCIERO DIVERSIFICADO , INCLUSIVO Y SOSTENIBLE*. 1–43.

Palma, J. (2008, April 2). LA LEY DE COOPERATIVAS Y SU REGLAMENTO GENERAL, COMO MEDIOS ALTERNATIVOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL. Retrieved April 23, 2020, from <http://abogadosmanabi.blogspot.com/2008/04/la-ley-de-cooperativas-y-su-reglamento.html>

Peña, X., Hoyo, C., & Tuesta, D. (2014). Determinantes de la inclusión financiera en

- México a partir de la ENIF 2012. *BBVA Research*, (Junio 2014). Retrieved from https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2014/06/WP_1414.pdf
- PNBV. (2015). *PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013 2017*.
- Radcliffe, S. A. (2014). El Género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana. *Eutopía - Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (5), 11–34. <https://doi.org/10.17141/eutopia.5.2014.1486>
- RFD. (2017). Estudio de Inclusion Financiera en Ecuador. Retrieved January 28, 2020, from <http://www.rfr.org.ec/index.php/comunicacion/2018-01-17-18-07-35.html>
- Ribas, A., & Sajardo, A. (2004). La desigual participación de hombres y mujeres en la economía social: teorías explicativas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (50), 77–103.
- Rodríguez, S., & Riaño, F. (2016). Determinantes del acceso a los productos financieros en los hogares colombianos. *Estudios Gerenciales*, 32(138), 14–24. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2015.11.004>
- SEPS. (2019). *Segmentación de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario , año 2019*.
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile. (2018). *Género En El Sistema Financiero*.
- Trivelli, C. (1997). *Credito en los hogares rurales del Perú*. 62. Retrieved from <http://cies.org.pe/node/628>
- Wooldridge, J. (2012). *INTRODUCTORY ECONOMETRICS A MODERN APPROACH* (Cengage Le). <https://doi.org/10.4324/9781351140768-8>
- Yunus, M. (2010). *El banquero de los pobres: Los microcréditos y la batalla contra la pobreza*. Retrieved from https://books.google.com.ec/books/about/El_banquero_de_los_pobres.html?id=B0MP8bR9s6MC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&

q&f=false

Zins, A., & Weill, L. (2016). The determinants of financial inclusion in Africa. *Review of Development Finance*, 6(1), 46–57. <https://doi.org/10.1016/j.rdf.2016.05.001>

Anexos

```

Logistic regression                Number of obs   =      384
                                   LR chi2(8)       =      176.74
                                   Prob > chi2        =      0.0000
Log likelihood = -177.54471        Pseudo R2      =      0.3323
  
```

ahorro	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
genero	-.6195158	.2690585	-2.30	0.021	-1.146861	-.0921708
area	2.32242	.2943932	7.89	0.000	1.74542	2.89942
etnia	-.5783024	.2730432	-2.12	0.034	-1.113457	-.0431477
edad	.0013612	.0089246	0.15	0.879	-.0161306	.018853
educacion	-.0605054	.3118244	-0.19	0.846	-.67167	.5506592
estadocivil	-.4748326	.2711604	-1.75	0.080	-1.006297	.0566319
nhij	.1090108	.1298097	0.84	0.401	-.1454114	.3634331
ingr	.001357	.0003894	3.48	0.000	.0005938	.0021201
_cons	-.7644274	.4869017	-1.57	0.116	-1.718737	.1898823

Gráfico 1: Primer modelo

```

Logistic regression                Number of obs   =      384
                                   LR chi2(8)       =      18.76
                                   Prob > chi2        =      0.0162
Log likelihood = -253.52644        Pseudo R2      =      0.0357
  
```

credito	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
genero	-.3808272	.2256679	-1.69	0.091	-.8231281	.0614737
area	.1068932	.2138115	0.50	0.617	-.3121695	.525956
edad	.0241609	.007597	3.18	0.001	.009271	.0390508
etnia	.0985193	.2161407	0.46	0.649	-.3251087	.5221472
estadocivil	.4677052	.2205535	2.12	0.034	.0354283	.8999822
nhij	.0028809	.109008	0.03	0.979	-.2107707	.2165326
educacion	-.1552285	.2423684	-0.64	0.522	-.6302617	.3198048
ingresos	-.0001263	.0001868	-0.68	0.499	-.0004924	.0002399
_cons	-.8459333	.3851581	-2.20	0.028	-1.600829	-.0910373

Gráfico 2: Segundo modelo

```
. logit tarjeta genero area etnia edad educacion estadocivil nhij ingr

Iteration 0:  log likelihood = -266.14768
Iteration 1:  log likelihood = -262.27398
Iteration 2:  log likelihood = -262.26038
Iteration 3:  log likelihood = -262.26037

Logistic regression                               Number of obs   =       384
                                                    LR chi2(8)      =        7.77
                                                    Prob > chi2     =       0.4558
Log likelihood = -262.26037                       Pseudo R2      =       0.0146
```

tarjeta	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
genero	-.2196841	.2076767	-1.06	0.290	-.626723 .1873547
area	.0500871	.2298473	0.22	0.827	-.4004052 .5005795
etnia	.1366131	.2104747	0.65	0.516	-.2759096 .5491359
edad	.0046429	.0069104	0.67	0.502	-.0089013 .0181871
educacion	.3476567	.2385297	1.46	0.145	-.119853 .8151664
estadocivil	.0542934	.2080298	0.26	0.794	-.3534374 .4620243
nhij	-.0901518	.1065998	-0.85	0.398	-.2990836 .1187799
ingr	-.0002594	.0001995	-1.30	0.194	-.0006504 .0001316
_cons	-.1004652	.3908516	-0.26	0.797	-.8665203 .6655899

Gráfico 3: Tercer modelo

```
. margins

Predictive margins                               Number of obs   =       384
Model VCE    : OIM

Expression   : Pr(ahorro), predict()
```

	Delta-method				[95% Conf. Interval]
	Margin	Std. Err.	z	P> z	
_cons	.5182292	.0196191	26.41	0.000	.4797764 .5566819

Gráfico 5: Efectos marginales variable dependiente ahorro

```

. margins, dydx(*)

Average marginal effects           Number of obs   =       384
Model VCE       : OIM

Expression   : Pr(ahorro), predict()
dy/dx w.r.t. : genero area etnia edad educacion estadocivil nhij ingr

```

	Delta-method					[95% Conf. Interval]	
	dy/dx	Std. Err.	z	P> z			
genero	-.0915677	.0390629	-2.34	0.019	-.1681295	-.0150059	
area	.3432659	.0283807	12.10	0.000	.2876409	.398891	
etnia	-.0854761	.0397717	-2.15	0.032	-.1634273	-.007525	
edad	.0002012	.001319	0.15	0.879	-.0023841	.0027865	
educacion	-.008943	.0460807	-0.19	0.846	-.0992594	.0813734	
estadocivil	-.0701828	.0396896	-1.77	0.077	-.147973	.0076075	
nhij	.0161124	.0191385	0.84	0.400	-.0213984	.0536232	
ingr	.0002006	.0000553	3.63	0.000	.0000921	.000309	

Gráfico 6: Efectos marginales de los coeficientes variable dependiente ahorro

```

. estat gof

```

Logistic model for ahorro, goodness-of-fit test

```

      number of observations =       384
number of covariate patterns =       372
      Pearson chi2(363) =    161856.65
              Prob > chi2 =         0.0000

```

Gráfico 7: Bondad de ajuste de Pearson variable dependiente ahorro


```
. estat gof, group(10) table
```

Logistic model for ahorro, goodness-of-fit test

(Table collapsed on quantiles of estimated probabilities)

Group	Prob	Obs_1	Exp_1	Obs_0	Exp_0	Total
1	0.1291	0	4.0	40	36.0	40
2	0.1549	3	5.2	34	31.8	37
3	0.2189	8	8.0	31	31.0	39
4	0.3164	9	9.5	29	28.5	38
5	0.5211	20	15.1	18	22.9	38
6	0.7291	27	25.5	12	13.5	39
7	0.8058	31	29.3	7	8.7	38
8	0.8586	34	32.6	5	6.4	39
9	0.9170	33	33.7	5	4.3	38
10	1.0000	34	36.0	4	2.0	38

```

number of observations =      384
number of groups      =       10
Hosmer-Lemeshow chi2(8) =     11.52
Prob > chi2          =     0.1737

```

Grafico 8: Bondad de ajuste de Hosmer-Lemshow variable dependiente ahorro

```
. estat classification
```

Logistic model for ahorro

Classified	True		Total
	D	~D	
+	162	34	196
-	37	151	188
Total	199	185	384

```
Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as ahorro != 0
```

Sensitivity	Pr(+ D)	81.41%
Specificity	Pr(- ~D)	81.62%
Positive predictive value	Pr(D +)	82.65%
Negative predictive value	Pr(~D -)	80.32%
False + rate for true ~D	Pr(+ ~D)	18.38%
False - rate for true D	Pr(- D)	18.59%
False + rate for classified +	Pr(~D +)	17.35%
False - rate for classified -	Pr(D -)	19.68%
Correctly classified		81.51%

Gráfico 9: Ajuste del modelo variable dependiente ahorro

```
. margins

Predictive margins                                Number of obs   =       384
Model VCE      : OIM

Expression   : Pr(credito), predict()
```

	Delta-method				
	Margin	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
_cons	.5651042	.0246908	22.89	0.000	.5167112 .6134972

Gráfico 10: Efectos marginales variable dependiente crédito

```
. margins, dydx(*)

Average marginal effects                          Number of obs   =       384
Model VCE      : OIM

Expression   : Pr(credito), predict()
dy/dx w.r.t. : genero area edad etnia estadocivil nhij educacion ingresos
```

	Delta-method				
	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
genero	-.0891514	.0520773	-1.71	0.087	-.191221 .0129181
area	.0250237	.0499898	0.50	0.617	-.0729546 .1230019
edad	.0056561	.0016889	3.35	0.001	.002346 .0089662
etnia	.0230633	.050549	0.46	0.648	-.0760109 .1221375
estadocivil	.1094895	.0504766	2.17	0.030	.0105572 .2084219
nhij	.0006744	.0255187	0.03	0.979	-.0493412 .0506901
educacion	-.0363389	.0566247	-0.64	0.521	-.1473213 .0746435
ingresos	-.0000296	.0000436	-0.68	0.498	-.0001151 .000056

Gráfico 11: Efectos marginales de los coeficientes variable dependiente crédito

```
. estat gof

Logistic model for credito, goodness-of-fit test

number of observations =      384
number of covariate patterns =    378
Pearson chi2(369) =    371.49
Prob > chi2 =    0.4538
```

Gráfico 12: Bondad de ajuste de Pearson variable dependiente crédito

```
. estat gof, group(10) table
```

Logistic model for credito, goodness-of-fit test

(Table collapsed on quantiles of estimated probabilities)

Group	Prob	Obs_1	Exp_1	Obs_0	Exp_0	Total
1	0.4351	15	15.0	24	24.0	39
2	0.4754	20	17.4	18	20.6	38
3	0.5030	19	19.0	20	20.0	39
4	0.5303	20	19.6	18	18.4	38
5	0.5594	17	20.8	21	17.2	38
6	0.5945	22	22.4	17	16.6	39
7	0.6188	25	23.1	13	14.9	38
8	0.6598	23	24.9	16	14.1	39
9	0.7119	28	26.0	10	12.0	38
10	0.8786	28	28.9	10	9.1	38

```

number of observations =      384
number of groups      =       10
Hosmer-Lemeshow chi2(8) =       3.59
Prob > chi2          =       0.8918

```

Gráfico 13: Bondad de ajuste de Hosmer-Lemeshow variable dependiente crédito

```
. estat classification
```

Logistic model for credito

Classified	True		Total
	D	~D	
+	167	107	274
-	50	60	110
Total	217	167	384

```
Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as credito != 0
```

Sensitivity	Pr(+ D)	76.96%
Specificity	Pr(- ~D)	35.93%
Positive predictive value	Pr(D +)	60.95%
Negative predictive value	Pr(~D -)	54.55%
False + rate for true ~D	Pr(+ ~D)	64.07%
False - rate for true D	Pr(- D)	23.04%
False + rate for classified +	Pr(~D +)	39.05%
False - rate for classified -	Pr(D -)	45.45%
Correctly classified		59.11%

Gráfico 14: Ajuste del modelo variable dependiente crédito